



**UNIVERSIDAD UCINF
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

El Patrimonio Cultural como recurso pedagógico.

Un estudio exploratorio en torno a la percepción del patrimonio cultural en los establecimientos educacionales municipales de las comunas de Pudahuel y La Florida.

INTEGRANTES:

Améstica Fuentes María José.
Miranda Cuevas Héctor Hernaldo.

PROFESOR GUÍA:

Mg. Javier Piñeiro Fernández

2014

Dedicatoria.

Ha sido un proceso con altos y bajos, Un proceso enriquecedor y dificultoso, ¿pero como haberlo logrado sin la ayuda y apoyo de nuestras familias, amigos, compañeros y profesores?... esta tesina va dedicada a ellos, a los que estuvieron presentes y ausentes, pero por sobre todo a los que no creyeron, porque gracias a ellos nuestras fuerzas se incrementaron.

Agradecimientos.

Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional durante estos años, sobre todo en los momentos en que mis decisiones no fueron las mejores. A mi madre Ana María Fuentes H, porque estuvo presente siempre cuando lo necesite y a mi padre Héctor Améstica Q, nada en este mundo podrá pagar todo su sacrificio, y estoy convencida que mi vocación está relacionada con lo que usted son para mí: “unos maestros”.

A mi modelo a seguir desde la infancia, mi amada hermana Ana Améstica, gracias por todos tus consejos y testimonios que me ayudaron a ser lo que soy, una mujer feliz, con sueños y valentía, nunca encontré en los libros el gran conocimiento que me entregaste en nuestras pláticas. A mi hermana menor, sobrino y cuñado, los quiero a pesar de todo, gracias por su apoyo y experiencias compartidas.

“Más sabe diablo por viejo, que por diablo”, gracias tata Luis Fuentes por sus historias y consejos, junto a mi tía Isabel Fuentes, prima Jane y familia. Me creía estar sola a momentos, pero ustedes siempre estuvieron ahí, María Villalón, Massiel Vásquez, Celeste Siburo estaré eternamente agradecida, por haberme tendido una mano, cuando mi camino se volvió oscuro.

Dejo para el final los agradecimientos a quienes se han vuelto las personas vitales para mi perfeccionamiento académico, mi familia. Sebastián Vásquez Villalón, el amor de mi vida y con quien tengo las dos razones para creer que el futuro de nuestro país tiene razón de ser, Benjamín y Lucas los amo y agradezco su inmensa comprensión y apoyo.

María José Améstica Fuentes.

Agradezco a mi familia, amigos, compañeros y profesores. A aquellos que están junto a mí y a aquellos que por diversas razones dejaron de estarlo. A quienes he conocido y a quienes conoceré. A quienes constantemente han aportado a mi formación personal y profesional.

Agradezco especialmente a mi madre y padre, Gladys y Hugo, por estar siempre junto a mí prestando su apoyo. A mis hermanos Hugo, Iván y Marco. Todos ellos son la principal fuente de mi alegría.

Agradezco también a mi compañera en esta tesina, María José Améstica por su trabajo duro, sus críticas y sus aportes que hicieron posible la realización de este trabajo como un equipo.

A todos y todas, un gran abrazo.

Héctor Hernaldo Miranda Cuevas

Índice

Título y Resumen	Página 2	
Introducción.....	Página 3	
<u>Capítulo I:</u>		
• 1.1 Planteamiento del problema.....	Página 6	
• 1.2 Pregunta de investigación y objetivos.....	Página 9	
• 1.3 Relevancia y proyecciones.....	Página 10	
<u>Capítulo II:</u> Marco Teórico		Página 12
• 2.1 Currículum.....	Página 12	
○ 2.1.2 Bases curriculares de Educación Básica de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.		
○ 2.1.3 Bases Curriculares de Educación Media de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.		
• 2.2 Concepto de Patrimonio Cultural.....	Página 22	
○ 2.2.1 Memoria y educación.....	Página 27	
• 2.3 Creencias Docentes.....	Página 29	
○ 2.3.1 Pensamiento del profesor.....	Página 29	
○ 2.3.2 Creencias Docentes.....	Página 30	
• 2.4 Didáctica de la Historia.....	Página 30	
• 2.5 Didáctica del Patrimonio y educación patrimonial	Página 33	

• 2.6 Experiencias en torno a la educación patrimonial en Chile.....	Página 36
<u>Capítulo III:</u> Marco Metodológico.....	Página 38
• 3.1 Unidades de muestra.....	Página 38
• 3.2 Instrumentos.....	Página 38
• 3.3 Procedimiento de recolección de datos.....	Página 39
• 3.4 Contexto.....	Página 40
<u>Capítulo IV:</u> Presentación de resultados.....	Página 41
• 4.1 Descripción de resultados.....	Página 41
• 4.2 Resultados de entrevistas al Liceo Alto Cordillera de La Florida.....	Página 42
○ 4.2.1 Presentación de resultados de entrevistas a estudiantes.....	Página 42
○ 4.2.2 Análisis preliminar de resultados de entrevistas a estudiantes del Liceo Alto Cordillera de La Florida.....	Página 44
• 4.3 Resultados de entrevistas a Escuela Estrella de Chile.....	Página 48
○ 4.3.1 Presentación de resultado de entrevistas a estudiantes.....	Página 48
○ 4.3.2 Análisis preliminar de resultados de entrevistas a estudiantes de la Escuela Estrella de Chile de Pudahuel.....	Página 51

• 4.4 Presentación y análisis de resultados de entrevistas a profesores.....	Página 55
• 4.5 Análisis general de resultados.....	Página 59
○ 4.5.1 Docentes.....	Página 60
○ 4.5.2 Estudiantes.....	Página 61
<u>Capítulo V:</u> Conclusiones.....	Página 63
<u>Capítulo VI:</u> Bibliografía.....	Página 66

Resumen

El siguiente informe de investigación indaga en torno a la problemática de Cómo entienden y trabajan los establecimientos educacionales municipales de la Región Metropolitana, de las comunas de Pudahuel y La Florida, el concepto de patrimonio cultural.

Los objetivos de nuestra pesquisa incurren principalmente en comprender y analizar de qué manera entienden y trabajan el concepto de patrimonio cultural los establecimientos educacionales municipales de las comunas anteriormente mencionadas. A través de esto se busca identificar las diferentes concepciones en torno al Patrimonio y la Educación patrimonial, como también identificar problemas en torno a esta temática.

Palabras claves: patrimonio, patrimonio cultural, didáctica, didáctica del patrimonio, identidad, currículum.

Abstract.

The following research report explores the issues around how the municipal schools of the Metropolitan Region, in the communes of Pudahuel and La Florida, understand and work the concept of cultural heritage.

The objectives of our research incurred primarily in understand and analyze how the schools understand and work the concept of cultural heritage. With this, we seek to identify the different conceptions about heritage and educative heritage, and the issues around the topic.

Keywords: heritage, cultural heritage, didactics, teaching heritage, identity, curriculum.

INTRODUCCION

La presente investigación cumple con intereses personales que se han generado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad Ucinf. El foco de esta investigación recae en la necesidad de articular una panorámica frente la didáctica del patrimonio, la identidad chilena, la memoria histórica y, por sobre todo, patrimonio cultural, que se consideran ejes temáticos como motores de la identidad chilena. Sin embargo, existe un grado de complejidad en esta mezcla de estos elementos, por lo que es necesario otorgar importancia a la didáctica de las ciencias sociales y al discurso pedagógico, como procesos del ejercicio docente, tendientes a articular lo señalado, entendida la primera como una ciencia y un arte que contribuye en el proceso de enseñanza y aprendizaje aportando estrategias educativas que permiten facilitar el aprendizaje. Será este trabajo el que nos proyecte a una investigación aún más indagatoria y completa en un futuro próximo.

La motivación que nos lleva a abordar la Educación Patrimonial en la presente tesina nace de la necesidad de adoptar nuevas metodologías y recursos para fortalecer la enseñanza y los aprendizajes dentro de la sala de clases, así como el fortalecimiento de una perspectiva cívico-ciudadana del estudiantado a partir del reconocimiento de espacios dentro de la comunidad local y regional que permiten reconocernos como tal.

Como veremos en la primera parte de este reporte de investigación, las Bases Curriculares, así como los Planes y Programas de estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, otorgan mediante sus objetivos de aprendizajes, desarrollo de habilidades y diversos ejes, un importante rol al patrimonio cultural, tanto como contenido, así como recurso, pero sin llegar a definirlo con claridad, por lo que se hace necesario constatar la verdadera relevancia e impacto pedagógico que tiene la utilización del patrimonio como recurso didáctico dentro del aula a través de la práctica docente, contrastando aquello con los aprendizajes que los estudiantes construyen en el proceso y en otras instancias.

También veremos que en la actualidad existen diversos grupos y proyectos de educación patrimonial en Chile, los cuales entienden que la utilización del patrimonio no sólo fortalece el aprendizaje en sub-sectores como el de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, sino que es un camino para protegerlo y mantenerlo sobre la base de una nueva valoración desde el aula y la escuela.

Nuestra principal problemática está relacionada en el cómo se está entendiendo el concepto de Patrimonio Cultural dentro del aula y cómo se trabaja este en función de lo establecido en las Bases Curriculares y los programas de estudio. Razón por la cual es necesario contrastar ambas visiones y considerar lo que la construcción teórica en torno a él y la educación tienen que decir al respecto, sirviendo como base de un análisis mayor del discurso, percepciones y creencias de los profesores, lo que también entendemos tiene un profundo impacto en el pensamiento y percepción de los estudiantes.

En tanto se pueda tener una idea general de lo que se piensa dentro de la comunidad escolar del concepto de Patrimonio, nos podremos aproximar a la manera en que estos establecimientos y comunidades trabajan y se manejan con éste, entendiendo que no todos tienen la misma perspectiva sobre el término y su valor educativo y pedagógico. A partir de este primer acercamiento del concepto, se podrá proponer a los diferentes establecimientos, en futuras investigaciones y proyectos, una metodología general de trabajo del patrimonio cultural en la sala de clases y fuera de ésta, atendiendo tanto a las dificultades como a los mecanismos que faciliten su trabajo. De ello se desprende que hay que considerar la realidad de cada una de las diferentes comunidades, por lo que se hace pertinente la elaboración de planificaciones didácticas orientadas al uso del patrimonio más cercano y la experiencia propia del establecimiento.

Es importante el darle un enfoque central al patrimonio como recurso didáctico para la enseñanza de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales, puesto que se encuentra directamente relacionado con nuestro subsector. La Historia adquiere un mayor sentido si se obtiene una visión del entorno próximo como un espacio en que el devenir histórico de la sociedad también se desarrolló, dejando como

antecedentes una serie de símbolos y elementos con significación para la memoria colectiva que entran en esta categoría de Patrimonio cultural.

Una investigación educativa con este enfoque permitirá, además, que los profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, así como de los otros sub-sectores que lo requieran, se identifiquen a sí mismos dentro de un espacio significativo y que por lo tanto es también una herramienta importante para usar dentro del aula y fuera de ella. Entregará las ideas generales de cómo se entiende el patrimonio en diferentes establecimientos municipales de la Región Metropolitana, y a partir de esta conceptualización, se podrá establecer una conceptualización general del Patrimonio a partir de los puntos comunes y los más relevantes. Desde esta perspectiva, se facilitará la elaboración de una didáctica y una planificación didáctica con énfasis en lo patrimonial, la cual debe también atender a las particularidades de la localidad y la construcción local de lo patrimonial.

Se verá que las proyecciones de nuestro trabajo giran en torno a la didáctica y educación centrada en el patrimonio, mediante la cual los estudiantes podrán ser capaces de potenciar sus aprendizajes y a la vez construir y fortalecer aprendizajes paralelos en relación a la formación cívica y ciudadana, entendiendo por ciudadano a aquel que es partícipe de su comunidad particular y que contribuye por lo tanto a su desarrollo y perdurabilidad en el tiempo, lo que convierte el trabajo educativo desde lo patrimonial como un eje fundamental en el cumplimiento de los objetivos que una sociedad requiere cumplir.

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La problemática del trabajo se enmarca en el eje de la Educación Patrimonial como estrategia y herramienta didáctica para el fortalecimiento de los aprendizajes en Historia, Geografía y Formación Ciudadana, a su vez se abordarán conceptos tales como: Didáctica general, Didáctica de la Historia, Didáctica del Patrimonio, planificación didáctica y Currículum nacional.

En general, el tema a investigar consiste en la Educación Patrimonial como estrategia y herramienta didáctica para el fortalecimiento de los aprendizajes en Historia, Geografía y Formación Ciudadana. Para ello abordaremos aspectos de la Didáctica de la Historia y la Didáctica del Patrimonio, entendiendo que existe una interrelación continua entre ambas didácticas específicas, en función del fortalecimiento de los aprendizajes de la asignatura que nos compete a través de elementos que constituyen objetos de estudio y análisis, pero que a la vez forman parte de la cotidianidad de toda comunidad. Como veremos en los apartados dedicados a la Didáctica de la Historia y el Patrimonio, los contenidos de la asignatura se tornan mucho más significativos para el alumnado, en cuanto estos son capaces de identificarlos de manera autónoma y son susceptibles de “manipulación” por parte de ellos.

Actualmente, diversos programas y agrupaciones de Educación patrimonial, tanto en Chile como en el extranjero, se han preocupado del tema que esbozaremos a continuación. Caben destacar las propuestas prácticas para la implementación del patrimonio como recurso didáctico, ponencias, congresos y artículos de revistas especializadas, tales como:

- El Programa de Educación Patrimonial (P.E.P.A): Este programa es una de las modalidades en que el CMN extiende su alcance a la comunidad escolar. La iniciativa comenzó a gestarse en el año 2010 y ha sido desarrollada durante 2012 y 2013 gracias al financiamiento de los Fondos de Acciones Culturales Complementarias, línea de Proyectos Patrimoniales de la DIBAM.

Su principal objetivo es dotar al público escolar y docente de contenido informativo, didáctico y pedagógico publicado en el sitio Web www.aprendeconpepa.cl

- La Agrupación de Educación Patrimonial, quienes preferentemente son los encargados de la realización de una serie de Congresos sobre Educación, Museos y Patrimonio organizados, apoyados por DIBAM y la CECA Chile (Comité de Educación y Acción Cultural), cuyo objetivo es masificar e instruir en torno al patrimonio Cultural, y la relevancia de este como recurso pedagógico.

El Ministerio de Educación contempló un Programa de Patrimonio Educacional, sin embargo, el sitio web destinado a este Programa se encuentra inhabilitado a la fecha. Por otra parte, cabe destacar la labor del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con su programa denominada “Tesoros Humanos Vivos”, cuyo propósito principal es, mediante el reconocimiento de individuos y comunidades portadores de tradiciones y conocimientos, difundir el bagaje cultural que todos ellos han acarreado hasta el presente, destacando que en la actualidad el país comprende una diversidad de culturas, cumpliendo así con su carácter Multicultural, para lo cual es necesario incentivar las manifestaciones identitarias de la cultura, especialmente aquellas en peligro de desaparecer, siendo imperativa su conservación . Además, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, reconoce que la noción de patrimonio cultural implica una dimensión inmaterial ineludible.

Esto quiere decir, una sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial ineludible y de su reconocimiento recíproco. En definitiva, es a través del recurso pedagógico que los monumentos arquitectónicos, obras de arte, las costumbres, representaciones, de la mano del docente se conservaran en el transcurso del tiempo y la historia, encantando a nuevas y, porque no enunciarlo, viejas generaciones, para buscar el sentimiento de identidad, pertenencia y continuidad.

1.1.- Planteamiento del problema.

La motivación de abordar la Educación Patrimonial en la presente tesina nace de la necesidad de adoptar nuevas metodologías y recursos para fortalecer la enseñanza y los aprendizajes dentro de la sala de clases, así como el fortalecimiento de una perspectiva cívico-ciudadana del estudiantado a partir del reconocimiento de espacios dentro de la comunidad local y regional que permiten reconocernos como tal.

Estas problemáticas a resolver nacen considerando la posición de relevancia que se le entrega a la educación patrimonial desde las actuales Bases Curriculares y Planes y Programas de estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, por lo que es necesario constatar la verdadera relevancia e impacto pedagógico que pueda tener la utilización del patrimonio como recurso didáctico dentro del aula y en otras instancias. Por otro lado, en la actualidad existen diversos grupos y proyectos de educación patrimonial en Chile que nacen también de esta consideración y posición de relevancia del patrimonio dentro del Currículum Nacional, como pueden ser el Programa de Educación Patrimonial, PEPA; la Agrupación de Educación Patrimonial; Cultura Mapocho, etc., entendiendo también que la utilización del patrimonio no sólo fortalece el aprendizaje en sub.-sectores como el de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, sino que es un camino para protegerlo y mantenerlo en base a una nueva valoración desde el aula y la escuela. Como plantea el profesor chileno, Luis Alegría Licuime *“la educación patrimonial es una propuesta centrada en el desarrollo de lo valórico, por tanto, el fin es que los sujetos aprecien y resguarden su patrimonio o el de la comunidad”* (Alegría, 2014).

En tanto se pueda tener una idea general de lo que se piensa dentro de la comunidad escolar del concepto de Patrimonio, nos podremos aproximar a la manera en que estos establecimientos y comunidades trabajan y se manejan con éste, entendiendo que no todos tienen la misma perspectiva sobre el término y su valor educativo y pedagógico. A partir de este primer acercamiento del concepto, se

podrá proponer en futuros estudios a los diferentes establecimientos una metodología general de trabajo del patrimonio en la sala de clases y fuera de ésta, atendiendo tanto a las dificultades como a los mecanismos que faciliten su trabajo. De ello se desprende que hay que considerar la realidad de cada una de las diferentes comunidades, por lo que se hace pertinente la elaboración de planificaciones didácticas orientadas al uso del patrimonio más cercano y la experiencia propia del establecimiento.

1.2.- Pregunta de investigación y objetivos:

- ¿Cómo entienden y trabajan los establecimientos educacionales municipales de la Región Metropolitana, de las comunas de Pudahuel y La Florida, el concepto de patrimonio cultural?

Objetivo General:

- Comprender y analizar de qué manera entienden y trabajan el concepto de patrimonio cultural los establecimientos educacionales municipales de las comunas de Pudahuel y La Florida.

Objetivos Específicos:

- Identificar las diferentes concepciones en torno al Patrimonio y la Educación patrimonial que trabajan los establecimientos educacionales que se estudiarán
- Identificar problemas para la implementación del trabajo patrimonial en los establecimientos municipales.

1.3.- Relevancia y Proyecciones.

Se espera que mediante una didáctica y educación centrada en el patrimonio los estudiantes sean capaces de potenciar sus aprendizajes y a la vez construir y fortalecer aprendizajes paralelos en relación a la formación cívica y ciudadana, entendiendo por ciudadano a aquel que es partícipe de su comunidad particular y

que contribuye por lo tanto a su desarrollo y perdurabilidad en el tiempo, lo que convierte el trabajo educativo desde lo patrimonial como un eje fundamental en el cumplimiento de los objetivos que una sociedad requiere cumplir.

Una primera aproximación al trabajo del patrimonio en las escuelas y en las aulas permite verificar cómo es entendido éste, en caso de que se esté trabajando o se contemple en los Proyectos Educativos Institucionales, considerando por lo demás la importancia que otorga el Currículum Nacional a la idea de Patrimonio, tanto cultural como natural, así como el trabajo en torno la Educación Patrimonial como concepto y recurso o herramienta didáctica. En primera instancia y realizando una revisión preliminar, podemos apreciar ciertos lineamientos que nos pueden servir como base para la elaboración de un trabajo orientado en el patrimonio a través de los ejes de organización curricular propuestos por las Bases Curriculares del año 2012 para Educación Básica (1º a 6º), que son Historia, Geografía y Formación ciudadana. El primero de estos ejes, Historia, establece en los niveles iniciales de enseñanza el desarrollo del sentido de pertenencia *“a comunidades locales y a la nación, y con el conocimiento y la **valoración de su propia cultura en sus diversas manifestaciones, de los símbolos representativos** y del aporte que diferentes personas han hecho a la sociedad a lo largo de la historia de Chile”* (MINEDUC, 2012), pudiéndose establecer que estas diversas manifestaciones culturales son reconocibles principalmente a través del legado patrimonial, en cuanto se convierten en un “símbolo representativo” de la comunidad. Así también, este mismo eje indica que el estudio de los pueblos originarios se realizará *“enfaticando el reconocimiento de su legado en expresiones del **patrimonio cultural** y su presencia en la actualidad”* (MINEDUC, 2012). Por su parte, el eje de Formación Ciudadana, espera que *“se hagan cargo de algunas responsabilidades y que su participación signifique un aporte real que los involucre en el bienestar de su comunidad”* (MINEDUC, 2012), entendiendo por nuestra parte que el cuidado de patrimonio en cuanto sirve a la perdurabilidad y memoria colectiva de una comunidad, es esencial para lograr el bienestar de sus miembros.

Las nuevas Bases Curriculares de 7^o básico a 2^o Medio, establecen por su parte diferentes énfasis, dentro de los cuales está un desarrollo del Pensamiento Histórico, entendiéndolo como una herramienta para una mejor comprensión del presente y del pasado *“y la relación que este tiene con su vida diaria, con su identidad y con su entorno”* (MINEDUC, 2013).

A partir de lo expuesto anteriormente, es pertinente darle un enfoque central al patrimonio como recurso didáctico para la enseñanza de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales, puesto que se encuentra directamente relacionado con nuestro subsector. La Historia adquiere un mayor sentido si se adquiere una visión del entorno próximo como un espacio en que el devenir histórico de la sociedad también se desarrolló, dejando como antecedentes una serie de símbolos y elementos con significación para la memoria colectiva que entran en la categoría de Patrimonio.

CAPÍTULO II: Marco Teórico.

2.1.- Currículum.

2.1.1.- Definición.

Según lo establecido en el documento oficial del Ministerio de Educación (MINEDUC) de las nuevas Bases Curriculares para Educación Media, estas constituyen, de acuerdo a la Ley General de Educación del año 2009 (ley N° 20.370), el documento oficial del currículum nacional. Cumple con la misión de otorgar una base cultural común para todo el país. De esta manera, se aseguraría a todos los estudiantes una experiencia educativa similar y la conformación de un bagaje cultural compartido que favorezca la inclusión y la cohesión social. Además, cumplen con la misión de desarrollar completa e integralmente a todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física.

2.1.2.- Bases curriculares de Educación Básica de Historia, Geografía y Ciencias Sociales

En términos generales, las Bases Curriculares para Educación Básica otorgan una relativa importancia al Patrimonio Cultural como fin educativo. Ejemplo de ello es lo que expresa en sus "Orientaciones sobre el aprendizaje" (p. 10), en donde destacan que *"un desarrollo integral comprende también la sensibilidad artística y la apreciación de las artes como modo de expresión personal y como reconocimiento de nuestro patrimonio cultural"*. Pese a ello, no se especifica la manera o método a utilizar para lograr este desarrollo integral.

Ahora bien, nos enfocaremos esencialmente en los fundamentos teóricos propios del subsector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, razón por la cual esta revisión preliminar del Currículum Nacional se centrará en las Bases curriculares correspondientes.

Las nuevas bases curriculares de Educación Básica para Historia, Geografía y Ciencias Sociales, elaboradas el año 2012 durante el gobierno del presidente

Sebastián Piñera, plantean en su introducción una serie de lineamientos teóricos y conceptuales en relación a los fines y objetivos del subsector.

Primeramente, permite al estudiante alcanzar una mejor comprensión de su sociedad y de su rol en ella. De la misma manera, entre sus objetivos generales, se encuentra el *"que los estudiantes adquieran un **sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad**. Saber quién es, conocer su comunidad y consolidar los lazos con ella son elementos fundamentales para el desarrollo integral de un niño"*. Este pequeño énfasis otorgado al sentido de identidad y pertenencia, valora por tanto el conocimiento de su entorno y su cultura, haciendo también participe al estudiante en la construcción de los referentes simbólicos que generan un sentido de identidad en la comunidad, tema que desarrollaremos con mayor profundidad en el apartado sobre Patrimonio Cultural y Didáctica del Patrimonio. Así también la apropiación a la cultura, se trabajaría en función del conocimiento sistemático de otras culturas dentro del aprendizaje de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, generando, mediante un sentido de diferenciación, el fortalecimiento de sentido de identidad.

Estas bases curriculares, por tanto, presentan otra serie de objetivos, teniendo en consideración tópicos tales como: "Conciencia del entorno", "Formación del pensamiento Histórico", "Valoración y aplicación de los métodos en Ciencias Sociales", "Visión panorámica de la Historia de Chile", "Formación del pensamiento geográfico", "Desarrollo de competencias ciudadanas", "Respeto y valoración de la diversidad humana".

La Ley General de Educación (LGE), implementada el 2009, establece nuevas exigencias curriculares. Respecto al Marco Curricular, éste es reemplazado por las actuales Bases Curriculares.

Algunos de los cambios se encuentran orientados a:

- Objetivos generales.

- Objetivos de aprendizaje (formulados de forma clara y precisa).
- Base sobre la que se confeccionan y crean los programas del ministerio y para los programas de carácter propio de algunos establecimientos particulares.

La transformación de las bases curriculares se produjo en dos etapas:

Etapas n°1: 2012 (1° a 3° básico)

Etapas n°2: 2013 (4° a 6° básico)

En lo particular a la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, con respecto a las Bases curriculares para la educación básica, a diferencia del resto de las propuestas curriculares de otros subsectores, permite desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentarse y entender nuestra sociedad contemporánea.

La idea central y/u objetivo es que los: *“estudiantes adquieran un sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad”*. Para lograr dichos objetivos, se enfatizan variados puntos.

De acuerdo a estas Bases Curriculares para la Educación Básica (1° a 6° básico) los énfasis están en:

1. **Conciencia del entorno:** identificación de roles, la interacción y vinculación de estos. Objetivo central desarrollo de identidad y valoración de esta en relación a su entorno y diversidad.
2. **Formación del pensamiento histórico:** La sociedad contextualizada en el tiempo, observando y analizando particularidades para llegar a un conocimiento global.
3. **Valoración y aplicación de los métodos de las ciencias sociales:** aplicar una crítica fundamentada (pertinente y coherente, “incentivando a las nuevas generaciones”)

4. **Visión panorámica de la historia de Chile:** familiarizarse con la historia cultural de nuestro país para que desarrollen un sentido de pertenencia.
5. **Formación del pensamiento geográfico:**
Al igual que en los puntos anteriores, se busca un desarrollo valórico inmerso en un contexto donde cada estudiante está integrado bajo su experiencia con el espacio y entorno. Se identifican 3 etapas:
 - Identificar y conocer características espaciales
 - Mapas y presentaciones generarles
 - Análisis del paisaje espacio geográfico chileno.
6. **Desarrollo de competencias ciudadanas:** conocerse como ciudadano y tener una predisposición a la vida en comunidad en base a una sociedad en democracia. *“en la escuela se aprende a ser un buen ciudadano”*
7. **Respeto y valoración por la diversidad humana:** ampliar la visión de mundo, a su vez generar conciencia y valor por la diversidad.

Organización curricular.

A. HABILIDADES	B. EJES TEMATICOS	c. ACTITUDES
➤ Pensamiento temporal y espacial	➤ Historia	➤ Participación responsable en democracia.
➤ Análisis y trabajo con fuentes	➤ Geografía	➤ Respeto por los derechos de todos
➤ Pensamiento crítico	➤ Formación ciudadana	➤ Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural.

➤ Comunicación		➤ Perseverancia en el trabajo y emprendimiento.
----------------	--	---

De importancia para la investigación en curso es el ámbito de las Actitudes, específicamente el que propone “Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país” (p.187). Promueve que el alumno desarrolle y construya su propia identidad siguiendo dos líneas generales, siendo primeramente el reconocimiento de las características y particularidades y, en segundo lugar, el conocimiento de la historia y la cultura familiar, su entorno y su comunidad, promoviendo la identificación y el sentido de pertenencia por medio del reconocimiento de costumbres, tradiciones, símbolos, patrimonio, paisajes y trabajos.

Los Objetivos de Aprendizaje propuestos se subdividen en función de las Habilidades y los Ejes temáticos. De ellos, son de destacar aquellos en que se puede trabajar tanto explícita como implícitamente el Patrimonio Cultural.

	Habilidades.	Ejes.
1º Básico	- Obtener información sobre su entorno a partir de fuentes orales y gráficas.	- Obtener y comunicar aspectos de la historia de su familia y características, como costumbres o tradiciones. - Reconocer los símbolos representativos de Chile, describir fiestas y tradiciones.
2º Básico	- Identificar elementos de continuidad y cambio entre modos de vida del pasado y el presente.	- Comparar el modo de vida y expresiones culturales de pueblos indígenas del Chile actual con respecto al período precolombino. - Distinguir aportes a la sociedad chilena provenientes de los pueblos originarios. - Reconocer diversas expresiones de patrimonio cultural del país y de su región.

		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer expresiones del patrimonio natural de Chile y la región. - Conocer normas necesarias para: - Cuidar el patrimonio y el medioambiente.
3º Básico	- Comparar aspectos del pasado y el presente para identificar continuidades y cambios.	- Reconocer aspectos de la civilización griega y romana e identificar elementos de su legado al presente.
4º Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Comparar aspectos sociales, económicos y culturales de sociedades del pasado y el presente para identificar continuidades y cambios. - Formular y responder preguntas relacionadas con el pasado, el presente o el entorno. 	- Investigar en diversas fuentes sobre algunos temas relacionados con el presente de los pueblos indígenas latinoamericanos.
5º Básico		<ul style="list-style-type: none"> - Describir algunas dimensiones de la vida colonial en Chile. - Identificar en su entorno o en fotografías, elementos del patrimonio colonial de Chile que siguen presentes hoy, como edificios, obras de arte y costumbres. - Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: - Cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente.
6º Básico	- Analizar elementos de continuidad y cambio en procesos, entre períodos históricos y en relación con la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre algunos aspectos culturales del siglo XIX. - Explicar aspectos que se mantienen y que han cambiado de la sociedad a lo largo de su historia. - Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: - Cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente.

2.1.3.- Bases curriculares de Educación Media de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Con respecto a las Bases curriculares de Enseñanza Media (7º básico a 2º Medio), su foco está en la clarificación de dónde se deben dirigir los esfuerzos de los docentes, esto es en torno a los aprendizajes que son relevantes, que cruzan de

forma muy efectiva el logro de habilidades importantes con conocimientos, ya que asumen como tarea de la escuela el enriquecimiento del capital cultural de los alumnos, introduciendo temas y despertando la curiosidad, dirigiendo la atención del alumno más allá de su aquí y ahora, lo que es muy coincidente con la realidad del alumno de hoy, cada vez más conectado con el mundo.

Por tanto tres conjuntos de habilidades son las que atraviesan todo el currículum, que son de gran importancia. Estas son: habilidades de pensamiento crítico, habilidades de comunicación y habilidades de investigación.

Por su parte, y al igual que las bases curriculares de Educación Básica, estas Bases proponen diversidad de énfasis, que son:

- a.- Perspectiva Multidisciplinar.
- b.- Pensamiento histórico.
- c.- Pensamiento geográfico.
- d.- Desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los derechos humanos.
- e.- El carácter interpretativo de las Ciencias Sociales.
- f.- La Historia de Chile y del mundo bajo una mirada dialógica.
- g.- Las Ciencias Sociales: perspectiva política y económica.

a.- Perspectiva Multidisciplinar: Promoción del diálogo entre las diversas disciplinas que confluyen en la asignatura. Todas comparten un conocimiento racional construido por el ser humano para darle sentido al mundo y a la cultura a la que pertenece. Las Ciencias Sociales comparten su método y objeto de estudio.

b.- Pensamiento histórico: Para una mejor comprensión del presente, es necesario que comprenda el pasado y su relación con la vida diaria, su entorno y su identidad. Comprender que la experiencia de vivir en sociedad está contextualizada en el tiempo y que nuestra existencia se desenvuelve en el devenir histórico.

c.- Pensamiento geográfico: Amplía el ámbito de la experiencia y aporta a los estudiantes una visión integral del mundo que los rodea, desde lo más próximo a lo más remoto. Supone comprender el espacio como una relación dinámica entre sociedad y medio natural.

d.- Desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los derechos humanos: Implica el que los estudiantes se puedan reconocer como ciudadanos, formando una predisposición favorable a la vida en comunidad. Además, implica el desarrollo de una conciencia ética basada en el respeto de los derechos fundamentales de las personas, el compromiso en el bien común y el medio ambiente.

e.- El carácter interpretativo de las Ciencias Sociales: Es fundamental que los estudiantes reconozcan la diversidad de visiones para aproximarse al estudio de la realidad social. Con este fin, las Bases Curriculares proponen el desarrollo de habilidades de análisis de diversas fuentes de información.

f.- La Historia de Chile y el mundo bajo una mirada dialógica: Se vincula el acontecer de la sociedad chilena y americana con la Historia a nivel mundial. Una visión de la Historia nacional como una construcción en constante interacción con los fenómenos universales, planteando un dialogo entre ellas.

g.- Las Ciencias Sociales: perspectiva política y económica: Se reflexiona la manera en que los seres humanos, en distintos tiempos y lugares, se han organizado social, política y económicamente. Respecto a Ciencia Política, se permitirá que los estudiantes valoren la política en tanto práctica social, participación ciudadana y representación, mediante el estudio de los diferentes sistemas políticos que las sociedades han desarrollado en la Historia.

Relativo a las habilidades que se pretenden desarrollar a través de las Bases Curriculares de 7º básico a 2º Medio, son de destacar aquellas que guardan relación, tanto de manera directa como indirecta, con la educación patrimonial, la identidad y la memoria histórica.

En general, las habilidades que se pretenden desarrollar para los niveles considerados, en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, son las siguientes (pp. 200 – 202):

1.- Pensamiento temporal y espacial: Establecimiento y representación de secuencias cronológicas entre periodos históricos y compararlos. Conceptualización compleja del “tiempo histórico”. En Geografía, se busca que los estudiantes representen a través de diferentes herramientas, la ubicación y las características de los lugares.

2.- Análisis y trabajo con fuentes: Utilización de fuentes escritas y no escritas para una comprensión global de los fenómenos estudiados. Desarrollo de una metodología de trabajo.

3.- Pensamiento crítico: Actitud flexible y cuestionadora. Implica también una actitud creativa, capaz de producir nuevas ideas y aprendizajes. Se desarrolla la elaboración juicios y la toma de decisiones.

4.- Comunicación: Busca reforzar en los estudiantes la capacidad de transmitir a otros los resultados de sus observaciones, descripciones, análisis o investigaciones, mediante la expresión oral o escrita. Se desarrolla la capacidad de argumentar activamente y escuchar los planteamientos de otros.

Por otro lado, así como se proponen una serie de habilidades a desarrollar en la asignatura, las Bases Curriculares también proponen el desarrollo de actitudes (p. 202). Estas actitudes son consideradas como Objetivos de Aprendizaje que deben promoverse para la formación de los estudiantes. Entre ellas, relevantes son para nuestro trabajo y el cumplimiento de nuestros objetivos las siguientes:

G. Demostrar interés por conocer el pasado de la humanidad y el de su propia cultura, y valorar el conocimiento histórico como una forma de comprender el presente y desarrollar lazos de pertenencia con la sociedad en sus múltiples dimensiones (familia, localidad, región, país, humanidad).

La Tabla 3 sintetiza las “Habilidades”, de cada uno de los niveles considerados y que sirven a los propósitos y objetivos principales de nuestro estudio, el conocer cómo se entiende y trabaja el patrimonio cultural en las aulas.

Tabla 3.

Nivel.	Pensamiento Temporal y espacial.	Análisis y trabajo con fuentes.	Pensamiento crítico.	Comunicación.
7º Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar periodizaciones históricas. - Analizar elementos de continuidad y cambio. - Representar la ubicación y características de los lugares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes de información. - Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar habilidades de pensamiento crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones grupales. - Comunicar resultados de investigaciones de forma oral, escrita, etc.
8º Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar periodizaciones históricas. - Analizar elementos de continuidad y cambio. - Representar la ubicación y características de los lugares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes de información. - Analizar y comparar las fuentes. - Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar habilidades de pensamiento crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones grupales. - Comunicar resultados de investigaciones de forma oral, escrita, etc.
1º Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y fundamentar periodizaciones históricas. - Analizar elementos de continuidad y cambio. - Distinguir las distintas duraciones (tiempo corto, medio y largo). - Representar espacialmente fenómenos espaciales e históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes de información. - Analizar y comparar las fuentes. - Comparar distintas interpretaciones historiográficas. - Investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar habilidades de pensamiento crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones grupales. - Comunicar resultados de investigaciones de forma oral, escrita, etc. - Desarrollar una argumentación escrita utilizando conceptos históricos y geográficos.
2º Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y fundamentar periodizaciones históricas. - Analizar elementos de continuidad y cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de fuentes de información. - Analizar y evaluar críticamente la 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar habilidades de pensamiento crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones grupales. - Comunicar resultados de investigaciones

	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las distintas duraciones (tiempo corto, medio y largo). - Representar espacialmente fenómenos espaciales e históricos. 	<p>información de las fuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar distintas interpretaciones historiográficas. - Investigación. 		<p>de forma oral, escrita, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una argumentación escrita utilizando conceptos históricos y geográficos.
--	--	--	--	--

2.2.- Concepto de Patrimonio cultural.

Etimológicamente, la palabra *Patrimonio* proviene del latín *patrimonium* (*patri* = padre – *monium* = recibido. “Recibido del padre”). La Real Academia de la Lengua Española, entre sus diversas acepciones, define el concepto de Patrimonio de la siguiente manera:

1. *m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes.*
2. *m. Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título.*
3. *m. Conjunto de bienes propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenado, como título para su ordenación.*

En definitiva, atendiendo a la definición etimológica del término y a las acepciones entregadas por la RAE en torno al concepto de Patrimonio, éste hace referencia a la herencia, el traspaso de un bien mueble o inmueble de una generación a otra.

Ahora bien, cuando al concepto de Patrimonio le agregamos el concepto de “cultura” reducimos su significado y su alcance, entendiendo por cultura como toda aquella producción humana que le sirve para determinarse en un tiempo y espacio dado. De tal manera que el concepto de Patrimonio Cultural hace referencia a la herencia de bienes que pueden ser considerados “culturales”. Pero, ¿cuáles son estos “bienes culturales”?

El Patrimonio Cultural tiende a ser identificado comúnmente con aquella producción artística, monumental o legado histórico dejado por nuestros antepasados, lo que

también es conocido como *tradición* y herencia. Se reconoce el patrimonio cultural en las grandes manifestaciones arquitectónicas (palacios, iglesias, etc.), en las exposiciones “museológicas” de arte, pintura, baile, música, etc. Sin embargo, tal expresión de la cultura y del patrimonio cultural sólo hace referencia a una determinada clase o grupo de la sociedad, a aquel que se le entrega el “monopolio” de la producción cultural y patrimonial, dejando de lado e invisibilizando a otros actores de la misma. En tal sentido, es posible identificar un patrimonio cultural “oficial” y un patrimonio que podría ser denominado como “popular”, el cual no tiende a ser reconocido por los discursos hegemónicos imperantes dadas las diferencias que se suscitan entre los dos tipos de producción patrimonial y los intereses de las clases dominantes por establecer un estándar único y homogéneo de lo que es cultura y la herencia patrimonial.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura), en función del cambio en torno al contenido de la expresión “patrimonio cultural”, no limita el contenido de la misma a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también a las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y que nosotros transmitimos a nuestros descendientes. Por ello, la acción de esta Organización se encuentra en preservar preferentemente el denominado Patrimonio Cultural Inmaterial, dada su importancia como *“factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización”*. De la misma manera, establece su importancia valórica como contribuyente a la comprensión de diferentes comunidades, fomentando el diálogo entre culturas y promoviendo el respeto hacia otros modos de vida. Para esta organización, el Patrimonio Cultural Inmaterial es:

- Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo: No sólo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino que también usos contemporáneos.
- Integrador: No se presta a preguntas sobre la pertenencia a determinado grupo o cultura, sino que contribuye a la cohesión social.

- Representativo: Depende de la transmisión de técnicas dentro de la comunidad.
- Basado en la comunidad: Sólo se es patrimonio en cuanto la comunidad es capaz de reconocerlo como tal.

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), define al Patrimonio Cultural como un *“conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición”* (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, s.f.). En tal sentido, el patrimonio tiene su origen en la valoración a determinado elemento de la sociedad, aquello que la sociedad misma, en virtud de la importancia que se le entregue al bien, decide que merece ser considerado como patrimonio y que por lo tanto adquiere una legitimación y significación especial en base a su construcción simbólica. Así, la DIBAM entiende que el patrimonio corresponde a un proceso cultural y social de atribución de valores, funciones y significados, un proceso social que consideran permanente, complejo y polémico de construcción de significados y sentidos. Además, agrega que *“el valor de dichos bienes y manifestaciones culturales no está en un pasado rescatado de modo fiel, sino en la relación que en el presente establecen las personas y las sociedades, con dichas huellas y testimonios”*, lo que entrega un rol activo a los sujetos que interpretan estas manifestaciones culturales heredadas e incluso adquieren la capacidad de llegar a transformar la significación misma de estas manifestaciones culturales, atendiendo a una concepción dinámica de la cultura.

En tanto, el programa “Tesoros Humanos Vivos” del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile, da especial importancia a la protección de un patrimonio que se denomina como “inmaterial”, puesto que es *“una parte fundamental de nuestra riqueza como nación multicultural y diversa”*, lo que nos permite apreciar un interés en la protección del patrimonio en base a la protección,

mantención y reafirmación de la identidad de la nación de Chile. El país, por lo tanto, encuentra su identidad en la diversidad de pueblos y su legado histórico que se arrastra hasta el presente, lo que podemos denominar como patrimonio cultural inmaterial, entendiendo este último como aquella manifestación intangible del mismo y que se manifiesta en tradiciones, prácticas o la oralidad de los pueblos. Se reconoce y valora la diversidad cultural como una riqueza irremplazable que es necesario preservar, puesto que acumula conocimiento cuya pérdida sería un retroceso para la humanidad. Es así que se entiende a este patrimonio cultural inmaterial como un elemento frágil, pero relevante a la hora de construir la identidad nacional en base a tradiciones diversas entendidas desde el presente.

Es posible entender lo anterior cuando realizamos un paralelo con el concepto de “comunidad imaginada” que elabora Benedict Anderson en su obra clásica del mismo nombre. La construcción simbólica del patrimonio es parte constituyente de la construcción de la comunidad imaginada, entendiendo a la comunidad como aquella que *“independiente de la desigualdad o explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal”* (Anderson, 1993). Siguiendo esta línea teórica propuesta por Anderson, podemos afirmar que el patrimonio y su construcción y legitimación simbólica buscan reafirmar la idea de la “comunidad imaginada” y por lo tanto la idea de nación, creando símbolos que representen de manera homogénea a la población y que sea capaz de despertar y mantener el sentimiento de compañerismo y unidad que caracteriza a las comunidades en general.

Ahora bien, como se esbozó en párrafos anteriores, el trabajo de la construcción patrimonial se le atribuye tradicionalmente a la elite de turno, siendo aquella la única “autorizada” para crear símbolos que apelen a la unidad de la comunidad. Es por ello que Llorenç Prats plantea que el patrimonio cultural *“básicamente consiste en la legitimación de unos referentes simbólicos a partir de unas **fuentes de autoridad** (de sacralidad si se les prefiere llamar así) extraculturales, esenciales y, por tanto, inmutables. Al confluir estas fuentes de sacralidad en elementos culturales (materiales o inmateriales) asociados con una determinada identidad y con unas*

determinadas ideas o valores, esta identidad, las ideas y valores asociados a los elementos culturales que la representan, así como el discurso que la yuxtaposición de un conjunto de elementos de esta naturaleza genera (o refuerza), adquieren asimismo un carácter sacralizado y, aparentemente, esencial e inmutable” (Prats, s.f.). Por lo tanto, la legitimación estaría dada por las fuentes de autoridad y sacralidad, las cuales traspasan a estos elementos culturales las cualidades con que se identifican, esto es, el carácter sacro, esencial e inmutable.

Por último, es necesario comprender que el patrimonio cultural entendido como instrumento de las elites para la reafirmación de la comunidad imaginada, pudiendo ser inclusive la nación, está ligado a la tradición, aquellos elementos que tienden a mantenerse en el tiempo, fieles al discurso de las elites, inmutables como considera Prats. Sin embargo, esta tradición y, por extensión, el patrimonio cultural construido de esta manera, no nace espontáneamente, sino que muy por el contrario, es una “tradición inventada” como bien la define Eric Hobsbawm. El autor establece dos tipos de invención de tradición, primeramente una construida y legitimada institucionalmente y otra que se caracteriza por su emergencia en un periodo breve de tiempo y cuyo establecimiento se realiza con rapidez. *“La “tradición inventada” implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado”* (Hobsbawm & Terence, 1983). Además, como expresa el autor, se puede entender como una tradición inventada porque en la medida que existe una referencia a algún pasado histórico, la continuidad existente entre ese pasado y la tradición misma, la cual podemos identificar con el legado patrimonial, tiende a ser mayormente ficticia. Esto ocurre en cuanto deben existir respuestas a nuevas situaciones, imponiendo un pasado que no es real. Por lo tanto, el sentido de “inmutabilidad” que entrega Prats al patrimonio no es total, sino que es ilusoria, falsamente inamovible. Pese a todo, Hobsbawm también reconoce en la tradición un aspecto de “invariabilidad”, pero expresado en que a través del pasado (real o inventado) impone prácticas fijas, como puede ser la repetición.

Entendemos entonces que el patrimonio cultural es un elemento tradicionalmente construido por fuentes de autoridad, que cumple con determinados fines asociados a mantener un sentido de unidad en la comunidad, pudiendo tener como bases un pasado que no necesariamente es real, sino que es inventado en cuanto sirve de instrumento para conseguir los objetivos propuestos por la elite o autoridad. Desafortunadamente, y como mencionamos en un inicio, esto deja fuera o al margen a la población misma, ignorando sus propios procesos de construcción y significación simbólica del patrimonio, sus tradiciones y su pasado. Además, todavía queda determinar cuáles son los mecanismos de legitimación de patrimonio que existen en diferentes niveles y cómo, en definitiva, la educación y la práctica docente son un factor determinante en estos procesos, entregando un rol activo a los estudiantes y futuros ciudadanos en el trabajo de entender y crear patrimonio cultural.

2.2.1 Memoria y educación.

Desde nuestra perspectiva como investigadores de la educación y las ciencias sociales, es necesario destacar la importancia de la memoria y la identidad en la construcción de los aprendizajes en Historia, Geografía y Ciencias Sociales. En tal sentido, no es posible comprender la magnitud e importancia del Patrimonio Cultural si no se relaciona con estos conceptos mencionados, los que, por lo demás, se encuentran muy relacionados entre sí.

En términos psicológicos, la memoria es la función psicológica que participa en el funcionamiento de una serie de procesos, tales como la percepción, el pensamiento, el aprendizaje, etc. Consta de dos etapas, el almacenamiento y la recuperación de la información. En resumen, la memoria sirve para reconstruir los datos alguna vez percibidos y almacenados, pero también construye o modifica estos datos almacenados¹.

¹ Información obtenida del Material de apoyo pedagógico elaborado por equipo de psicólogos de la Universidad Ucinf, para uso de los estudiantes de las carreras de Pedagogía. Santiago, Marzo 2011.

Teniendo en consideración esta concepción preliminar de la memoria, podemos aproximarnos a su utilización en el campo del estudio, la enseñanza y el aprendizaje de la Historia y las Ciencias Sociales. Para tal caso, nos referiremos específicamente a la denominada “memoria histórica”, la cual podemos definir en primera instancia como aquella conciencia del pasado, es decir la percepción, como un elemento constitutivo del presente y que nos permite construir nuestro futuro, lo que bien podemos identificar con la recuperación de la información. En este sentido, todos tenemos memoria histórica, junto a una percepción del tiempo histórico, razón por la cual es necesario que se trabaje desde los niveles más básicos de la educación formal.

Para Pagés (2008), la importancia de la memoria en la educación, y más específicamente la “memoria histórica”, tiene relación con la oportunidad que entrega a los estudiantes de obtener información directa sobre muchos aspectos de la historia reciente, tanto a lo que se refiere a memoria de lugares o a la memoria de hechos traumáticos, pasando incluso por la memoria de hechos cotidianos. La memoria puede tener distintas dimensiones, siendo, por un lado, un excelente recurso de aprendizaje, indagando la memoria personal para obtener información respecto hechos sociales o culturales.

En relación con el patrimonio y la educación patrimonial, la memoria sirve de sustento para la valoración simbólica que otorgan las comunidades a determinados entes. La Historia, dice Pagés, puede ser utilizada como analizar y valorar los contenidos de las memorias colectivas, como puede ser por tanto el patrimonio cultural.

2.3.- Creencias docentes.

2.3.1.- Pensamiento del profesor

Debido a la importancia del profesor y al gran impacto que este tiene en el transcurso del proceso de enseñanza – aprendizaje, es que ha sido motivación de diversas investigaciones principalmente al pensamiento de este.

A partir de la década de los años setenta del pasado siglo, comienza un cambio en la línea de investigación dada las importantes limitaciones de los estudios acerca del proceso de aprendizaje productivo, ya que no permitían una comprensión profunda de lo que sucedía al interior de la aula en términos de enseñanza- aprendizaje (Meijer, 1999 en Cruz, 2011).

Desde esa perspectiva, el docente ya deja de ser un sujeto meramente técnico del cual solo se deben observar sus conductas, sino que pasa a ser un agente activo en términos cognitivos en el quehacer de su práctica, por lo tanto lo que se insta a investigar son los procesos cognitivos del docente en el desarrollo de su ejercicio profesional, y por tanto el estudio de los procesos de razonamiento, juicio, toma de decisiones que contribuyen al desarrollo de la conducta docente (Marcelo, 1992).

Lo anteriormente explicitado sostiene que el docente actúa bajo la influencia de teorías implícitas que son elaboradas a partir de la propia experiencia del sujeto, así como también de las representaciones simbólicas que tiene respecto de su quehacer profesional, sujetas a la valoración de las mismas. Por otra parte, desde este punto de vista, la construcción experiencial de sus creencias respecto de la ética se tornaría un recurso al cual recurrir para actuar en determinadas situaciones.

Este proceso de reflexión en la acción, el proceso enmarcado en la construcción de un tipo de conocimiento a partir de la praxis se conceptualiza desde tres elementos: el conocimiento explícito, las teorías implícitas y la práctica.

2.3.2.- Creencias docentes.

Las creencias docentes se han utilizado como objetos de investigación para explicar distintas expresiones que se sistematizan en diversos procesos educativos. En ese sentido, se han utilizado para estudiar las ideas previas o teorías implícitas, con que se enfrentan los actores que participan en el proceso educativo.

En este ámbito, Marcelo (1987) indica que estas teorías implícitas que condicionan el actuar del docente, tiene dos fuentes primordiales. Por una parte, encontraremos antecedentes internos, desde donde se desprenden las creencias, y externos, que se construyen a partir de las expectativas asociadas al rol docente.

Cabe destacar, que el autor anteriormente mencionado establece la necesidad de reestructurar las creencias que tienen los sujetos a partir de las “ideas previas” construidas antes del proceso formativo y durante la práctica pedagógica.

2.4.- Didáctica de la Historia.

La Real Academia de la lengua Española (RAE) define a la didáctica como aquello “*adecuado para enseñar o instruir*”. En tal sentido, consideramos que la Didáctica de la Historia es aquella disciplina técnico-pedagógica y metodológica que permite la enseñanza de los contenidos de Historia y Ciencias Sociales en general.

Para precisar el concepto, tomaremos en consideración que la disciplina histórica es una ciencia, y como tal, también tiene una metodología propia para generar conocimiento, la cual es indispensable para mejorar los aprendizajes en torno a estos contenidos y los de Ciencias Sociales. Sin embargo, existe una preconcepción de parte del alumnado que impide afianzar su enseñanza en el aula, relacionado con una visión acientífica de los contenidos que se abordan en esta asignatura.

Como lo plantean Joaquim Prats y Joan Santacana (1998), las Ciencias Sociales no tienden a ser estudiadas en su categoría de ciencia dentro de las escuelas, sino que se limitan a términos reduccionistas, incluso difusos dentro del currículum, más cercano a un conocimiento de tipo memorístico, anecdótico, periodístico e incluso mítico e ideológico. Por lo tanto, los autores establecen criterios de selección de contenidos que permitan a los alumnos tener una idea clara de conocimiento histórico, geográfico y de las Ciencias Sociales, en función de su autonomía y de su carácter estructurador de los contenidos sociales.

La crítica al currículum nace de la poca claridad y cohesión de los contenidos sociales. “Se está usando la denominación Ciencias Sociales como un cajón de sastre que engloba contenidos educativos pero que en muchos casos, no tienen claro su referente disciplinar y, en otros, mezclan informaciones diversas provenientes de estas ciencias” (Prats y Santacana, 1998). De la misma manera, y como se mencionaba más arriba, existe un cierto preconceito acientífico de la Historia y las Ciencias Sociales, los cuales sólo han sido utilizados para conseguir adoctrinamiento ideológico o sentimientos nacionalistas. También, dentro de la misma problemática, se encuentra el carácter acabado del conocimiento histórico, es decir, un carácter absoluto e inamovible, del cual el alumnado poco y nada puede hacer o crear, ni mucho menos reflexionar o criticar, muy alejado de la concepción de ciencia que se conoce.

Para Prats (2001), en las sociedades contemporáneas la Historia cumple un importante papel como justificación del presente, legitimando acciones políticas, culturales y sociales. Pero la Historia es mucho más que eso, es también un aporte para la formación integral del educando. Entre los puntos que otorgan validez a la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales en el aula, el autor considera el facilitar la comprensión del presente; preparar a los alumnos para la vida adulta; despertar el interés por el pasado; potenciar el sentido de identidad, considerando la conciencia de los orígenes y el compartir valores y costumbres; ayudar a los alumnos en la comprensión de sus raíces culturales y herencia común; contribuir al conocimiento de otros países y culturas; desarrollar facultades de la mente; introducir a los alumnos en la metodología histórica; enriquecer el currículum.

Nos parece pertinente tomar como base de nuestra investigación, los objetivos didácticos de la Historia que propone Prats (2001), siendo estos:

1. Comprender los hechos ocurridos en el pasado y situarlos en su contexto.
2. Comprender que en el análisis del pasado hay muchos puntos de vista diferentes.
3. Comprender que hay diversas formas de adquirir, obtener y evaluar información del pasado.

4. Ser capaces de transmitir organizadamente lo estudiado u obtenido del pasado.

Tomando en consideración el Objetivo nº 3, creemos importante, al igual que el autor, que la enseñanza y aprendizaje de la Historia se introduzcan dentro del método histórico. Es importante que la Historia no sea para los escolares una verdad acabada, o una serie de datos y valoraciones que deben aprenderse de memoria. *“Es imprescindible que la Historia se trabaje en clase incorporando toda su coherencia interna y ofreciendo las claves para acercarse a su estructura como conocimiento científico del pasado. Es más interesante que los alumnos comprendan cómo podemos conseguir saber lo que pasó y cómo lo explicamos que la propia explicación de un hecho o periodo concreto del pasado”*. En definitiva, para conocer la historia se hace necesario conocer el método de trabajo del historiador.

Prats resume el método histórico siguiendo las siguientes pautas:

- Recogida de información previa del tema u objeto de estudio.
- Hipótesis explicativas.
- Análisis y clasificación de las fuentes históricas.
- Críticas de fuentes.
- Causalidad.
- Explicación histórica.

En definitiva, considerando todos estos factores, podemos asegurar que esta propuesta general de la enseñanza de la Historia es pertinente para el estudio y trabajo con el patrimonio cultural desde una didáctica específica como lo es la Didáctica del Patrimonio, más aún si se siguen las líneas generales de la investigación y la metodología histórica. El contenido histórico, incluyendo al patrimonio cultural como una fuente importante de información para generar conocimiento histórico, adquiere mucho más sentido y significancia para el

estudiantado en cuanto este es susceptible de ser manipulado por ellos, abriendo el espacio a los niveles más altos del desarrollo cognitivo, tales como el análisis, la síntesis, la evaluación y la creación.

2.5.- Didáctica del Patrimonio y Educación patrimonial.

Para precisar de mejor manera el concepto de “Didáctica del Patrimonio”, nos remitiremos a la propuesta y trabajo de Olaia Fontal (2010). La autora entiende el patrimonio (cultural) como una selección de la cultura que tiene algún rasgo concreto que lo convierte en “patrimonial”. Lo patrimonial no hace referencia a bienes concretos, sino a relaciones de pertenencia, propiedad e identidad que se generan entre determinados bienes y personas. Es una relación constante entre el individuo y los bienes, no únicamente los bienes.

Por su parte, González y Pagés (2005) definen el concepto de patrimonio cultural como *“una síntesis de los conceptos francés (patrimoine) e inglés (heritage), en que cada uno pone el énfasis en un aspecto diferente. El concepto francés pone el acento sobre aquello que se hereda de los antecesores, en aquello han ido dejando las generaciones anteriores. Y el concepto inglés incide en aquello que se transmite a los descendientes, a las generaciones futuras”*. Ambas formas de entender el patrimonio, según los autores, encierran los conceptos de identidad y afiliación, por lo tanto, lo entenderemos como aquello con lo que el individuo o comunidad se identifica y que tiene un valor intrínseco. Agregan que el patrimonio es un *“espacio donde se puede aprender a valorar y a conocer la identidad de una persona, pero también de un colectivo”*.

De la misma manera, el patrimonio cultural es entendido como un elemento integrador, el cual permite comprender que el presente se ha ido construyendo a través del tiempo. El patrimonio es la representación del pasado que tenemos presente.

González y Pagés (2005) consideran una serie de antecedentes del uso didáctico del patrimonio en la enseñanza-aprendizaje de la Historia y las Ciencias Sociales. Primeramente, el estudio del medio propuesto por la llamada *“escuela activa”*,

puesto que estudiar el medio es una ayuda para reflexionar en torno a los conocimientos, vivencias y experiencias que el alumno ya tiene y reestructurarlos según las nuevas visiones que se le aporten, además, el medio permite entender que el pasado que se investiga se hace desde el presente. Seguidamente, destacan el aporte que se obtiene de la Historia local, entendida como aquella historia que rodea al alumnado y que se construye a partir de las decisiones que las personas toman en cada momento; es un punto de partida para la construcción de pensamiento histórico y social.

Finalmente, y siguiendo con la propuesta de los mismos autores, entendemos que el concepto de patrimonio es complejo y dinámico, en constante cambio, esto dada la vinculación con una serie de criterios elaborados por Fontal (2003), tales como: la herencia; la transmisión a partir de una selección con fines ideológicos; la memoria; la identidad. En definitiva, los autores consideran que:

“- El patrimonio cultural es un constructo que incluye todos aquellos elementos materiales o inmateriales que cada grupo (colectivo, comunidad, pueblo, sociedad) reconoce, selecciona, adopta voluntariamente como un legado de su pasado. Es su equipaje cultural en el presente.

- El patrimonio cultural en la enseñanza debería de configurarse como la herencia que se transmite a las generaciones futuras para que puedan disfrutar y aprender de él, para que puedan utilizarlo en la comprensión de las raíces históricas de su presente, y para que tengan elementos de decisión para el futuro.

- La enseñanza del patrimonio cultural puede ayudar a crear conciencia histórica en los jóvenes, ya que su aprendizaje les permitirá comprender mejor el pasado, valorar la historicidad del presente, y participar conscientemente en la construcción de su futuro personal y social.

- Desde la didáctica de la historia y de las ciencias sociales se debería potenciar la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales mediante el patrimonio cultural, porque puede facilitar la implicación y el compromiso de la ciudadanía para actuar

de manera crítica, democrática y responsable en consonancia con sus valores, principios y necesidades.”

Para Neus González (2006), el enfoque de educación patrimonial y didáctica del patrimonio lo orienta al favorecimiento de una formación democrática de los estudiantes. El concepto de patrimonio cultural en educación adquiere valor porque se considera como un nuevo espacio en donde se puede aprender a valorar y conocer la identidad de un colectivo. En definitiva, se seguirán los lineamientos planteados por la autora, en cuanto ella afirma que el patrimonio es una expresión mucho más auténtica de la identidad, porque su apropiación por parte de las personas favorecería aspectos tales como:

- La construcción de una identidad ciudadana responsable.
- Desarrollo de un pensamiento crítico.
- Capacidad de implicarse y de actuar de manera responsable en la conservación del medio local y global.
- Construcción de un pensamiento histórico y social.

2.6.- Experiencias en torno a la Educación Patrimonial en Chile.

En el marco de la investigación en torno a la educación patrimonial y la didáctica del patrimonio en Chile, nos encontramos con una serie de proyectos emergentes. Primeramente, cabe hacer referencia al trabajo realizado por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y el Museo de la Educación Gabriela Mistral, gestado en el marco del Programa de Educación Patrimonial (PEPA), el cual, según la introducción al Taller de Patrimonio y Educación llevado a cabo en Enero del 2014, “pretende ser un espacio donde los profesores y profesoras adquieran herramientas para utilizar el patrimonio cultural y natural como recurso de aprendizaje en la sala de clases a partir de niveles tempranos”. De la misma manera, este Programa entiende que el

valor educativo del patrimonio cultural, así como el natural, reside en su aporte para la construcción de diversas identidades sociales y culturales, puesto que es un mediador entre el pasado y el presente, además de una herramienta para construir y pensar el futuro. Es en el contexto de este Taller que, además de la presentación del PEPA, se expusieron una serie de proyectos, investigaciones y estudios en torno al uso práctico del patrimonio en las aulas.

Dentro de ellos, es destacable el trabajo de la llamada “Agrupación de Educación Patrimonial”, un grupo de profesores de Historia y Ciencias Sociales de la USACH y de la PUC. Ellos proponen que el patrimonio incorporado al trabajo educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, obtendrá un valor concreto que aborda la tridimensionalidad del conocimiento que propone el Currículum Nacional, esto es, lo conceptual, lo procedimental y actitudinal. Además, siguiendo de manera similar lo propuesto por el Taller y acorde al trabajo de Olaia Fontal, establecen que mediante la Didáctica del Patrimonio se potencia la vinculación de la comunidad educativa con su medio, es decir, sus barrios y organizaciones. Siguiendo a Fontal (2003), se cree oportuno intervenir en los procesos de construcción del patrimonio cultural.

Es de relevancia el considerar la serie de congresos llevados a cabo por la DIBAM, los que han contado con la participación de destacados académicos en el área de educación y ciencias sociales, tales como Joan Santacana. El quinto congreso de “Educación, Museos & Patrimonio”, celebrado el año 2013, lleva por nombre “Creatividad e innovación educativa en museos”. Entre sus principales objetivos, se encuentra el de compartir experiencias innovadoras y transformadoras, que apunten a mejorar las prácticas educativas y la relación de las comunidades con las instituciones, puesto que con ello se lograría un positivo cambio social. Es en el marco de este quinto congreso de “Educación, Museos & Patrimonio”, que Joan Santacana propone la necesidad de una “didáctica del patrimonio lúdica”.

En definitiva, podemos afirmar que en el caso de Chile, la investigación y la elaboración de proyectos en torno a la Educación Patrimonial y la Didáctica del Patrimonio se encuentra en buen pie para el desarrollo de nuevas propuestas

teóricas y prácticas, en el marco de la creación de nuevas experiencias educativas siguiendo este enfoque y dando con ello un especial valor al patrimonio dentro de la comunidad educativa en general y su entorno local, así como el conocimiento de un patrimonio global.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

En cuanto al diseño de la investigación, esta es de un carácter y/o Enfoque Cualitativo. Diseño no experimental. Observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural. Tipo transeccional, cuyo universo será de un establecimiento educacional representativo tanto en la comuna de Pudahuel como en la comuna de La Florida.

Con respecto a la muestra, esta es no probabilística. Muestra diversa o de máxima variación. Se busca mostrar distintas perspectivas en torno al concepto de Patrimonio Cultural y su trabajo en los establecimientos educacionales propuestos. Se pretende identificar diferencias y similitudes, así como generalidades y particularidades.

Se presentan características de un trabajo etnográfico, describiendo y analizando ideas, creencias y significados propios de una cultura o comunidad. En este sentido, el foco es la descripción y el análisis de los datos obtenidos.

3.1.- Unidades de la muestra:

- A lo menos 1 establecimiento municipal de las comunas Pudahuel y La Florida.
- 2 Docentes de historia y geografía por comuna.
- 10 Estudiantes por establecimiento seleccionado, pudiendo ser de 6° Básico y 1°, 2° medio por establecimiento de las comunas Pudahuel y La Florida.

3.2.- Instrumentos

El instrumento a utilizar para recolectar los datos en torno a cómo se entiende y trabaja el concepto de patrimonio cultural en los establecimientos educacionales es el de la entrevista. Entendiendo que es un estudio con un enfoque cualitativo cuyo foco es la percepción y creencias de los docentes y estudiantes de la comunidad educativa, la elección de este instrumento nos pareció la más pertinente a la hora

de poder evaluar el impacto del patrimonio cultural en la práctica educativa, principalmente desde una perspectiva pedagógica.

Sin embargo, cabe mencionar que el instrumento construido para recoger los datos de parte de los estudiantes, si bien cumple con las características generales de una entrevista, la información obtenida resulta más significativa en cuanto puede cuantificarse, si dejar con ello el carácter cualitativo de la investigación. Por lo tanto, el análisis de los resultados, en un primer orden, se enfocará en las entrevistas que se realizaron a los docentes, en donde se contrastará lo obtenido con lo presente de manera oficial en el Currículum nacional y con la teoría en torno a patrimonio cultural, didáctica de la Historia y didáctica y educación patrimonial.

3.3.- Procedimiento de recolección de datos.

La investigación y los resultados a presentar se realizaron a partir de una serie de entrevistas dirigidas a los profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de los establecimientos escogidos y a un grupo de diez (10) estudiantes de cada uno de los establecimientos, lo que nos da un total de 24 entrevistados. Sin embargo, dadas las fechas próximas a la finalización del año escolar, en el establecimiento Alto Cordillera de La Florida esta cifra tuvo que reducirse únicamente a ocho (8) estudiantes de diferentes cursos y niveles.

Los niveles de los estudiantes entrevistados van desde 8º básico hasta 2º medio, abarcando con ello el espectro propuesto en el marco teórico respecto a las nuevas bases curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Con los datos obtenidos de parte de los estudiantes, de las ocho preguntas elaboradas, se analizaron únicamente cuatro, esto dado a que las respuestas obtenidas de los sujetos resultaban mucho más pertinentes y significativas para nuestros propósitos. Además, resultó mucho más factible la tabulación de la

información a partir de datos cuantitativos, pero cuyo análisis es netamente cualitativo.

Finalmente, respecto a las entrevistas realizadas a los docentes, el análisis de la información se realizó a partir de la elaboración de una serie de categorías originadas desde los sub-temas que se abordaron en el marco teórico de la presente investigación.

3.4.- Contexto.

La recolección de datos se realizó en las comunas de Pudahuel y La Florida.

Pudahuel es una comuna ubicada en el sector norponiente del Gran Santiago. Limita al norte con la comuna de Lampa, al sur con la comuna de Maipú y al oriente con las comunas de Estación Central, Lo Prado, Cerro Navia, Renca y Quilicura.

La comuna de La Florida, por su parte, se encuentra ubicada en el sector suroriente de la capital, limitando al sur con Puente Alto, al norte con Macul y Peñalolén y al oeste con La Granja y La Pintana.

Los establecimientos en los cuales se enfocó la investigación son la Escuela Estrella de Chile de la comuna de Pudahuel y el Liceo Alto Cordillera de La Florida. Ambos establecimientos son de modalidad municipal. El primero de ellos concentra una matrícula de alrededor de 1200 estudiantes y el Liceo Alto Cordillera concentra una matrícula de aproximadamente 850 estudiantes.

CAPÍTULO IV: Presentación de resultados.

4.1 Descripción de los resultados.

Los datos a presentar corresponden a los resultados de las entrevistas realizadas a diversos establecimientos de las comunas de Pudahuel y La Florida. Debido a una serie de incidencias y problemáticas, tales como el paro docente efectuado en el mes de Noviembre de 2014 y la poca disponibilidad de los establecimientos por permitir la realización de la recolección de datos, las unidades de muestra escogidas para esta investigación no pudieron ser abarcadas en su totalidad, teniendo que reducirlas a sólo un establecimiento por comuna. Los establecimientos en los cuales se aplicó el instrumento de recolección de datos, en este caso la entrevista, son los siguientes:

La Florida:

- Liceo Alto Cordillera de La Florida.

Pudahuel:

- Escuela Estrella de Chile.

Ambos establecimientos, como se menciona en nuestros Objetivos, son de modalidad Municipal.

La aplicación del instrumento y la recolección de datos se llevaron en el transcurso del mes de Noviembre del año 2014, encontrándose próximos al término del semestre y años escolar.

En el primero de los establecimientos a analizar, el Liceo Alto Cordillera de La Florida, pudo aplicarse el instrumento a 8 estudiantes desde 8° básico hasta 2° Medio y a 2 profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Por su parte, en la Escuela Estrella de Chile de Pudahuel, se aplicó el instrumento a 10 estudiantes de 8° Básico, a dos profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. En definitiva, los resultados que se presentarán a continuación corresponden a un total de 19 estudiantes y 4 profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

4.2 Resultados de Entrevistas al Liceo Alto Cordillera de La Florida.

4.2.1.- Presentación de resultados de entrevistas a estudiantes.

- Liceo Alto Cordillera de La Florida.

- Modalidad: Municipal.

N° de estudiantes entrevistados: 8.

Sexo:

- 5 Hombres.

- 3 Mujeres.

Pregunta n° 1: ¿Qué entiendes por patrimonio cultural?

	Tiene noción del concepto de patrimonio cultural.	No tiene noción del concepto de patrimonio cultural.	No responde.
Hombres:	4	1	0
Mujeres:	3	0	0
Total:	7	1	0
Porcentaje:	87, 5%	12,5%	0

Pregunta n° 2: ¿Conoces el origen del nombre de tu comuna?

	Conoce.	No conoce.	No contesta.
Hombres:	0	5	0
Mujeres:	0	2	1
Total:	0	7	1
Porcentaje:	0%	87,5%	12,5%

Pregunta n° 3: ¿Conoces o eres capaz de identificar elementos patrimoniales dentro de tu comuna?

	Conoce.	No conoce.	No contesta.
Hombres:	2	1	1
Mujeres:	1	3	0
Total:	3	4	1
Porcentaje:	37,5%	50%	12,5%

Pregunta nº 4: ¿Qué fiestas o celebraciones típicas se celebran en tu comuna?

	Tiene noción de celebraciones típicas.	No tiene noción de celebraciones típicas.	No contesta.
Hombres:	2	3	0
Mujeres:	2	0	1
Total:	4	3	1
Porcentaje:	50%	37,5%	12,5%

Pregunta nº 5: ¿Conoces algún rasgo o características identitarias de tu comuna?

	Conoce.	No conoce.	No contesta.
Hombres.	1	4	0
Mujeres:	2	1	0
Total:	3	5	0
Porcentaje:	37,5%	62,5%	0

Pregunta nº 6: ¿Qué lugar, sitio, persona o costumbre dentro de la comuna crees que debiese ser considerado o considerada como patrimonial?

	Considera sitios patrimoniales dentro de la comuna.	No considera sitios patrimoniales dentro de la comuna.	No contesta.
Hombres	0	1	4
Mujeres:	0	0	3
Total:	0	1	7
Porcentaje:	0	12,5%	87,5%

Pregunta nº 7: ¿Qué harías tú para dar a conocer tu comuna?

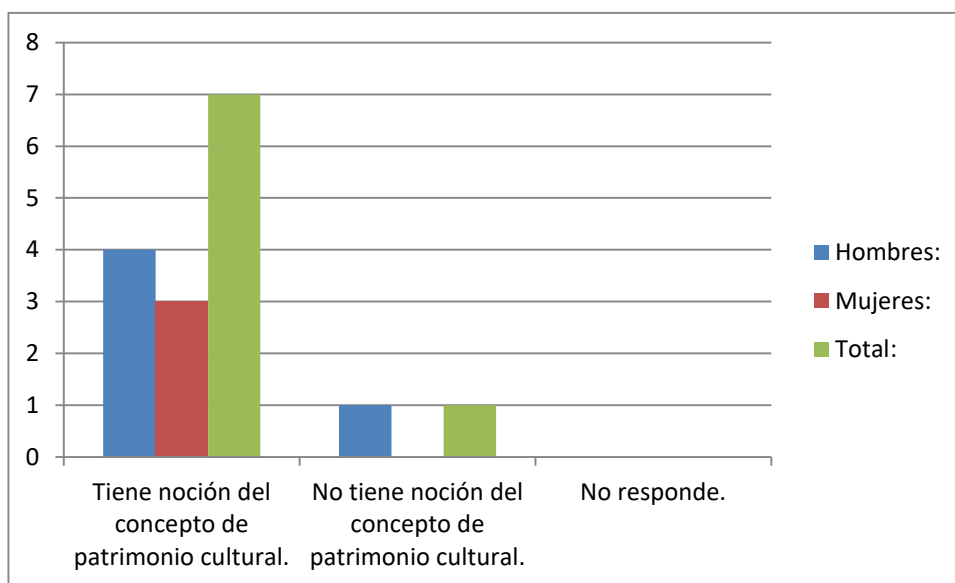
	Actividades para dar a conocer la comuna.	No sabe.	No contesta.
Porcentaje:	87,5%	12,5%	0
Hombres:	4	1	0
Mujeres:	3	0	0
Total:	7	1	0
Porcentaje:	87,5%	12,5%	0

Pregunta nº 8: ¿Consideras que es importante conocer, valorar y resguardar el patrimonio de tu comuna? ¿Cómo lo harías?

	Considera que es importante.	Considera que no es importante.	No sabe.	No contesta.
Hombres:	4	0	1	0
Mujeres:	3	0	0	0
Total:	7	0	1	0
Porcentaje:	87,5%	0	12,5%	0

4.2.2.- Análisis preliminar de resultados de entrevistas a estudiantes: Liceo Alto Cordillera de La Florida.

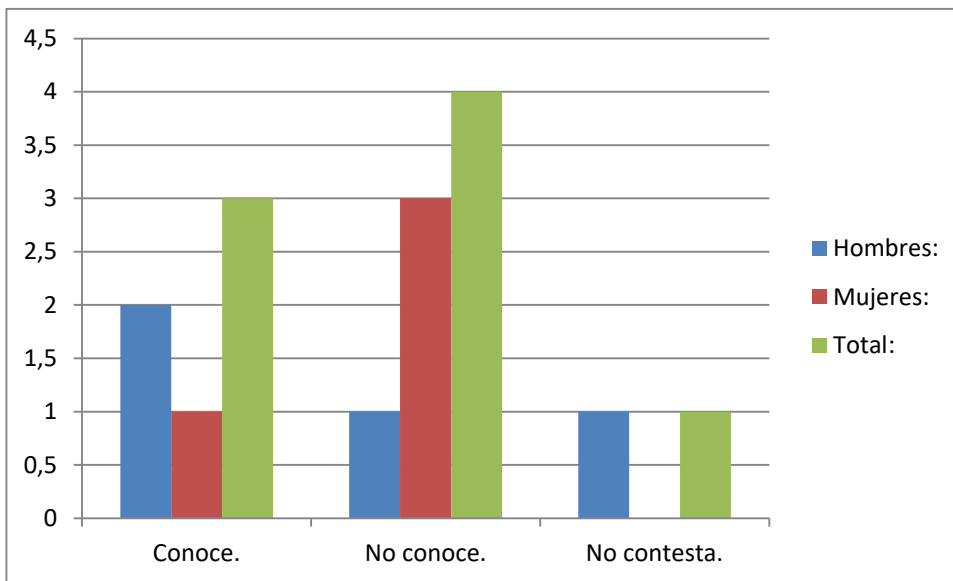
Pregunta n° 1:



- A groso modo, los estudiantes entrevistados tienen una noción general respecto del significado del concepto de patrimonio cultural. Sin embargo, predomina una visión tradicionalista respecto a este, enfocado principalmente en el patrimonio cultural tangible o material, indetificado en los monumentos o antigüedades de la comuna e incluso en las acciones de sujetos o personajes considerados “importantes” históricamente. Según lo expresa uno de los estudiantes, el patrimonio “*es un legado histórico de algún personaje o sujeto importante*”.
- Como se vio con anterioridad, esta percepción de la idea de patrimonio se contrapone con la visión entregada por los docentes (ver punto 4.3.3), los

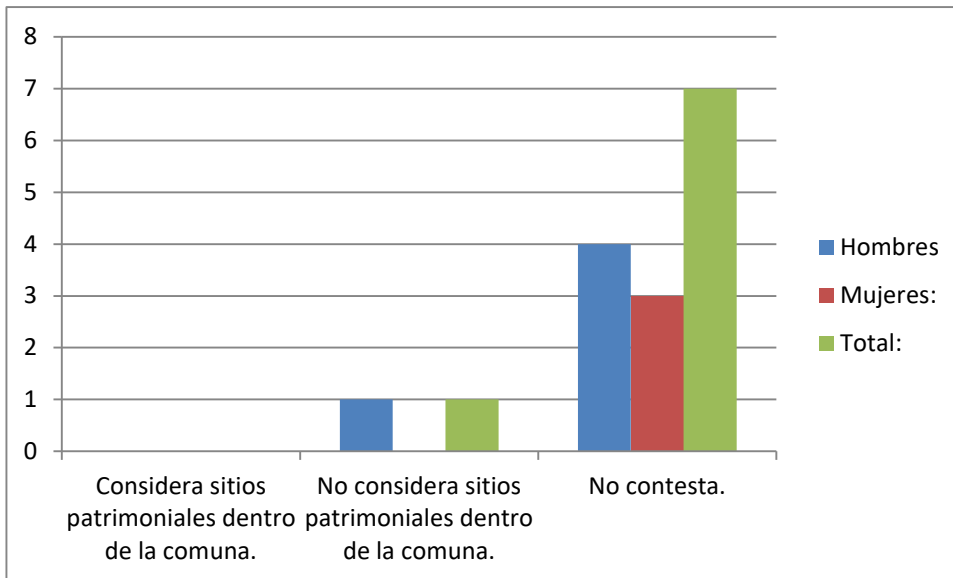
cuales destacaron la importancia de una construcción del patrimonio desde los mismo sujetos sociales o desde los relatos.

Pregunta n° 3:



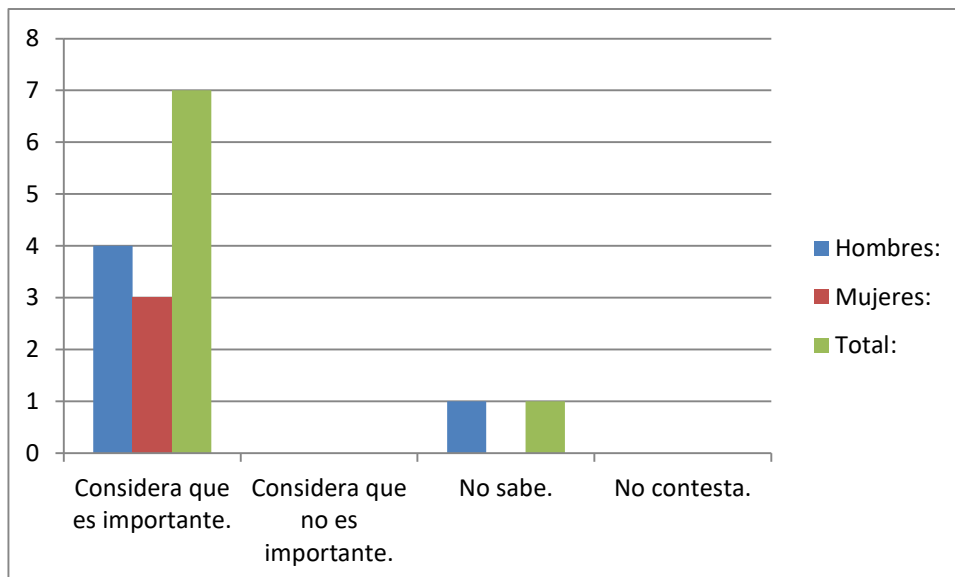
- Pese a esta noción general de lo que es el patrimonio cultural, los estudiantes en mayor número encontraron dificultades al momento de identificar qué aspectos o elementos dentro de la comuna pudieran ser denominados como patrimoniales. Esto, sin duda, puede convertirse en una gran oportunidad pedagógica para los docentes, pudiendo de esta manera elaborar actividades y proyectos relacionados con potenciar el patrimonio y la historia local.
- Cabe destacar que aquellos alumnos que fueron capaces de identificar elementos patrimoniales dentro de la comuna, seguían evidenciando un sesgo asociado a la percepción más tradicional, asociado a lugar o monumentos.

Pregunta n° 6:



- Aquí ocurre un fenómeno interesante, puesto que ninguno de los estudiantes entrevistados consideró la posibilidad de que se pudiese catalogar como “patrimonial” a algún sitio o persona dentro de la comuna a partir de sus propias creencias.
- Con esto, queda demostrado el predominio casi total de una percepción del patrimonio cultural enfocada en la construcción realizada desde los “grupos hegemónicos”, pudiendo identificarlas como las llamadas *fuentes de autoridad* que menciona Prats. L, inmutables y sacralizadas por la comunidad en general.

Pregunta n° 8:



- La gran mayoría de los estudiantes considera que es importante el conocer, valorar y resguardar el patrimonio comunal, puesto que existe conciencia en torno a los pocos elementos que pueden llegar a ser considerados como tal por la comunidad.
- Se evidencia una visión a futuro en cuanto al cuidado del patrimonio, siendo un objetivo por parte de los entrevistados el poder entregar a las próximas generaciones elementos que los puedan identificar con el entorno y con su historia local, predominando por tanto la construcción de la identidad. En este respecto, es importante señalar que el estudiantado reconoce la importancia del patrimonio cultural como un aspecto constituyente de su historia.

4.3.- Resultados de Entrevistas Escuela Estrella de Chile.

4.3.1.- Presentación de resultados de entrevistas a estudiantes.

- Escuela Estrella de Chile de Pudahuel.

- Modalidad: Municipal.

Nº de estudiantes entrevistados: 10.

Sexo:

- 6 Hombres.

- 4 Mujeres.

Pregunta nº 1: ¿Qué entiendes por patrimonio cultural?

	Tiene noción del concepto de patrimonio cultural	No tiene noción de concepto de patrimonio cultural.	No responde
Mujer	2	1	1
Hombre	0	4	2
Total	2	5	3
Porcentaje:	20%	50%	30%

Pregunta nº 2: ¿Conoces el origen del nombre de tu comuna?

	Conoce.	No conoce.	No responde
Mujer	1	3	0
Hombre	0	6	0
Total	1	9	0
Porcentaje:	10%	90%	0

Pregunta n° 3: ¿Conoces o eres capaz de identificar elementos patrimoniales dentro de tu comuna?

	Conoce.	No conoce.	No responde
Mujer	1	3	0
Hombre	0	6	0
Total	1	9	0
Porcentaje:	10%	90%	0

Pregunta n° 4: ¿Qué fiestas o celebraciones típicas se festejan en tu comuna?

	Tiene noción respecto a celebraciones típicas.	No tiene noción respecto a celebraciones típicas.	No responde
Mujer	0	0	4
Hombre	0	6	0
Total	0	6	0
Porcentaje:	0	60%	40%

Pregunta n° 5 ¿Conoces algún rasgo o característica identitaria de tu comuna?

	Conoce.	No conoce.	No responde
Mujer	2	2	0
Hombre	1	1	4
Total	3	3	4
Porcentaje:	30%	30%	40%

Pregunta n° 6: ¿Qué lugar, sitio, persona o costumbre, dentro de la comuna, crees que debiese ser considerado o considerada como patrimonial?

	Considera sitios patrimoniales	No considera sitios patrimoniales	No responde

	dentro de la comuna.	dentro de la comuna.	
Mujer	1	1	2
Hombre	2	4	0
Total	3	5	2
Porcentaje:	30%	50%	20%

Pregunta n° 7: ¿Qué harías tú para dar a conocer tu comuna?

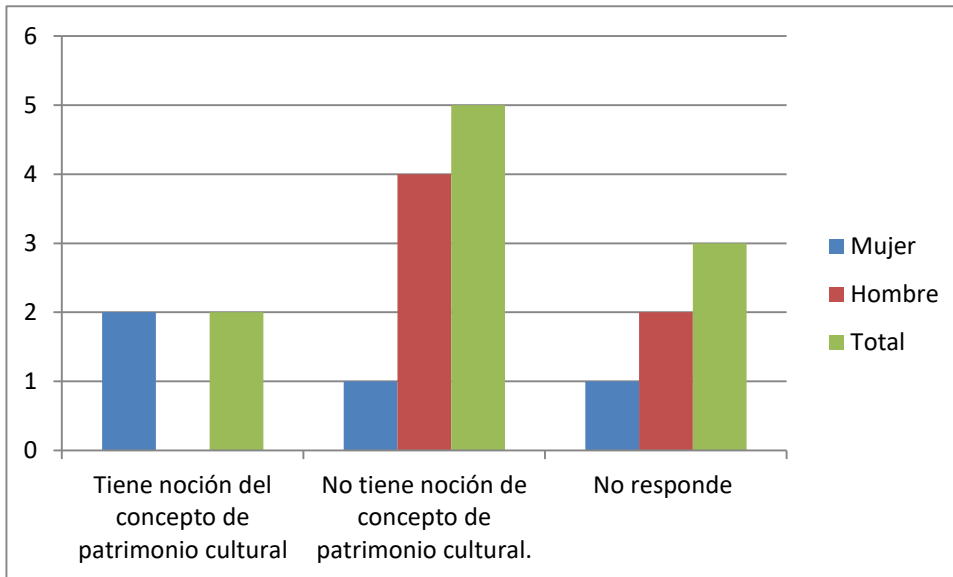
	Actividades para dar a conocer la comuna.	No sabe.	No responde
Mujer	1	1	2
Hombre	2	4	0
Total	3	5	2
Porcentaje:	30%	50%	20%

Pregunta n° 8: ¿Consideras que es importante conocer, valorar y resguardar el patrimonio de tu comuna? ¿Cómo y qué harías tú?

	Considera que es importante.	Considera que no es importante.	No sabe.	No responde
Mujer	2	0	0	2
Hombre	2	0	0	4
Total	4	0	0	6
Porcentaje:	40%	0	0	60%

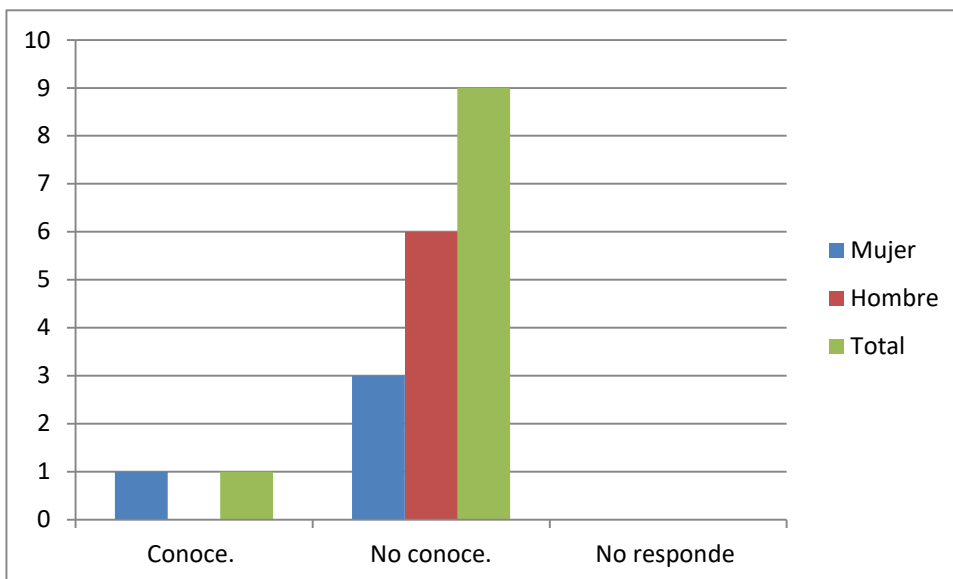
4.3.2.- Análisis preliminar de resultados de entrevista a estudiantes: Escuela Estrella de Chile de Pudahuel.

Pregunta n° 1: ¿Qué entiendes por patrimonio cultural?



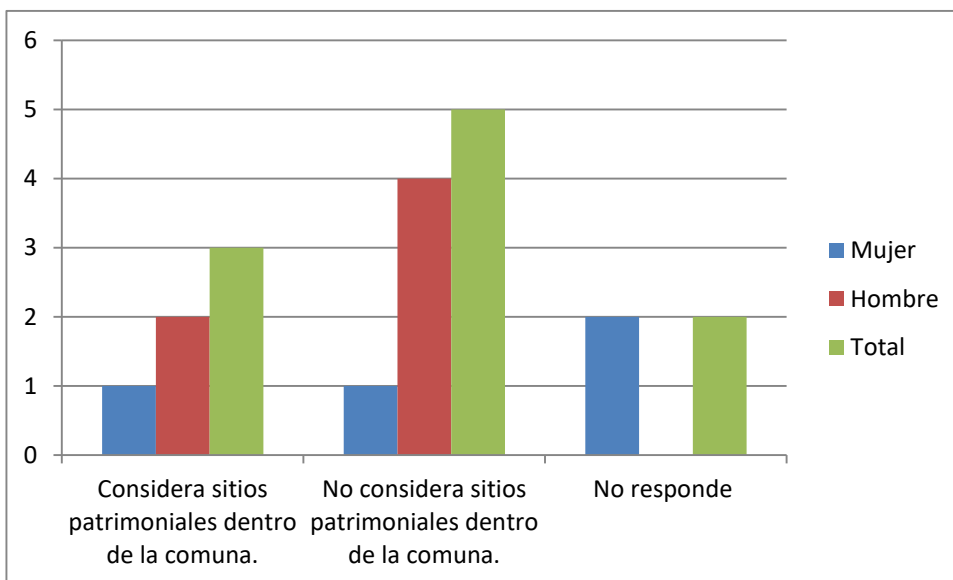
- De acuerdo al grafico, existe un alto número de estudiantes que desconocen la definición de patrimonio cultural.
- Se observa, además, que hay un mayor número de mujeres, respecto a los hombres, que tienen noción en torno al concepto de patrimonio.
- En relación al concepto, el 100% de los entrevistados de sexo masculino no tiene noción del concepto de patrimonio.

Pregunta n° 3: ¿Conoces o eres capaz de identificar elementos patrimoniales dentro de tu comuna?



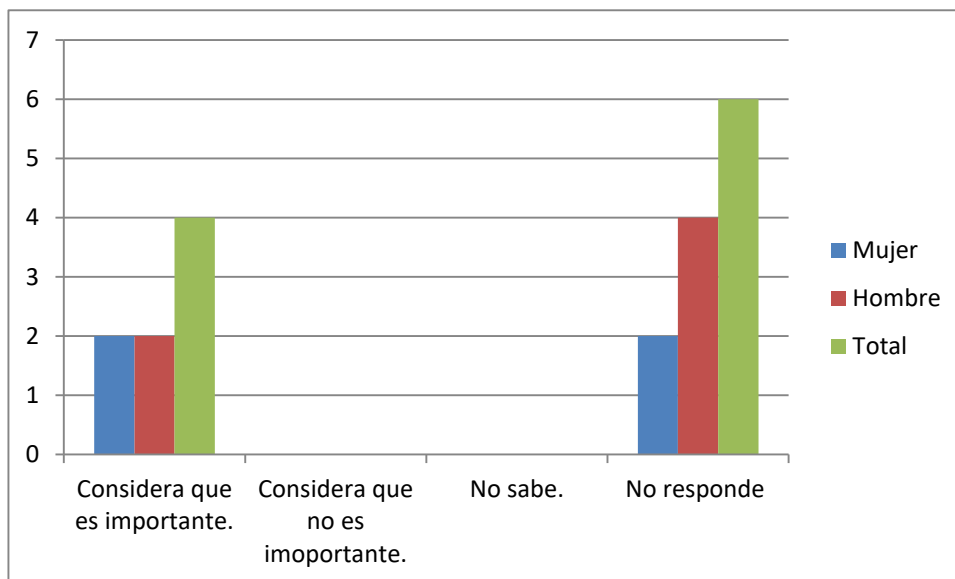
- Hace aproximadamente un año, en la comuna de Pudahuel se implementaron una serie de medidas para fortalecer y valorar el patrimonio cultural de la comuna, para lo cual se pusieron en marcha una amplia gama de proyectos pro patrimonio. Entre estos eventos se encuentra la creación de un libro titulado “Creencias y costumbres de la comuna de Pudahuel”. Pese a la intención de fomentar a través de los establecimientos educacionales el conocimiento y valoración del patrimonio, podemos observar en el gráfico una realidad muy disímil, ya que casi la totalidad de los estudiantes entrevistados (90%) declaran desconocer elementos patrimoniales dentro de su comuna.
- En el caso de la identificación de características identitarias de la comuna de Pudahuel, el sexo femenino logra ubicar ciertos sitios patrimoniales, sin embargo, para el sexo masculino su elección o identificación está relacionado a lugares donde se reúnen habitualmente con amigos.

Pregunta n° 6: ¿Qué lugar, sitio, persona o costumbre, dentro de la comuna, crees que debiese ser considerado o considerada como patrimonial?



- Tal como sucedió con la pregunta n°1, el sexo masculino tiene un mayor desconocimiento en torno al concepto de patrimonio cultural.
- De lo mencionado anteriormente, se deduce que los hombres, en mayor medida, creen que debiese ser considerado algún sitio dentro de la comuna como patrimonial, debido principalmente a un sentido de reunión de grupo.

Pregunta n° 8: ¿Consideras que es importante conocer, valorar y resguardar el patrimonio de tu comuna? ¿Cómo y qué harías tú?



- Si bien en esta pregunta tanto hombres como mujeres consideran relevante el valorar y resguardar el patrimonio, al momento de solicitarles una propuesta para fomentar esta temática, no responden.
- Frente a esta pregunta tan relevante se puede evidenciar que existe un interés frente al patrimonio cultural, sin embargo aun no está interiorizado.

4.4.- Presentación y análisis de resultados entrevistas a profesores.

Se han determinado a partir de las preguntas realizadas a los profesores y sus respuestas cuatro categorías de análisis: Percepción; el patrimonio como recurso pedagógico; creencias docentes; impacto pedagógico del patrimonio en el aula.

A partir de lo propuesto por los docentes, se contrastará con la visión que se construye desde el Currículum Nacional sobre el patrimonio cultural y la teoría.

A continuación se explicarán cada una de estas categorías y se pasará a ejemplificar con las respuestas entregadas por los docentes, tanto del Liceo Alto Cordillera de La Florida como de la Escuela Estrella de Chile. Luego, se realizará una comparación entre las visiones de los profesores de ambos establecimientos, a manera de enriquecer al análisis final.

Categoría nº 1: Percepción.

Esta categoría tiene relación con el qué se entiende por parte de los profesores del concepto de patrimonio cultural y cómo lo manejan.

Liceo Alto Cordillera de La Florida.

Docente nº 1:

- *Elementos culturales que poseen una significación histórica para la sociedad actual, dichos elementos pueden ser de carácter material o abstracto.*

Docente nº 2:

- *Patrimonio, como legado cultural que se transmite entre generaciones.*
Patrimonio, como proceso concientizado en que se dota de color cultural y significado a un lugar o artefacto.

Escuela Estrella de Chile.

Docente nº 1:

- *Para el caso de historia el concepto tiene relación con un sentido de pertenencia e identidad de una comunidad, sociedad, nación, etc.*

Existe por tanto una relacion entre el pasado y su importancia en la construccion de la identidad del presente y el futuro de la misma, haciendola responsable.

Docente nº 2:

- *Corresponde a la identidad de un pais a traves d sus espacios, los cuales tienen una definicion e identificacion relevante para la historia de la nación.*

Categoría nº 2: El patrimonio como recurso.

Enfocado en cómo se utiliza y aprovecha el patrimonio cultural como recurso pedagógico, tanto dentro como fuera de las aulas.

Liceo Alto Cordillera de La Florida.

Docente nº 1:

- *Sí, es importante inculcar la conservación y cuidado de los elementos patrimoniales y ayuda a conocer la historia local.*

Docente nº 2:

- *Sí, siempre y cuando se explicita que el patrimonio no está dado sino que puede construirse desde los sujetos.*
- *Entregando herramientas que permitan conocer (salidas a terreno) el espacio que habitamos.*

Escuela Estrella de Chile.

Docente nº 1:

- *Visitas guiadas a centros de detencion y torturas como por ejemplo Villa Grimaldi. Salidas pedagogicas. Trabajo de intervencion cultural en sus*

barrios. Los estudiantes a través de una fotografía describen y relatan elementos identitarios.

Docente nº 2:

- *Utilización de la historia local buscando hechos que se relacionen con lo sucedido en su entorno más cercano, para posteriormente llevarlos a nivel macro como es la historia de la nación.*

Categoría nº 3: Creencias.

Menos general que las percepciones. Es la construcción personal del concepto de patrimonio cultural a partir de sus propias experiencias, lo que les permite valorar y otorgar una posición primordial al concepto respecto al aprendizaje y la enseñanza de los contenidos de la asignatura.

Liceo Alto Cordillera de La Florida.

Docente nº 1:

- *Sí considero que es importante, por medio de salidas a terreno a lugares patrimoniales.*

Docente nº 2:

- *En la importancia que entrega el currículo a la identificación de lugares históricos que se han tornado patrimonio.*
- *Dando a entender que nosotros como sujetos podemos generar patrimonio, valorizando nuestra cultura.*

Escuela Estrella de Chile.

Docente nº 1:

- *Es de gran importancia rescatar y salvaguardar nuestro patrimonio, ya que a través de este fortalecemos el sentido de identidad tanto de los pueblo como de la humanidad en general.*

Docente nº 2:

- *La historia de nuestro país, comuna o barrio, debe ser construida desde los relatos.*

Categoría nº 4: El impacto pedagógico del patrimonio cultural.

Se destaca la importancia del patrimonio cultural dentro del aula para fortalecer y crear aprendizajes en la asignatura, teniendo en consideración sus potencialidades pedagógicas y didácticas.

Liceo Alto Cordillera de La Florida.

Docente nº 1:

- *Sí, valorar nuestra historia, nuestro pasado.*

Docente nº 2.

- *Debería, sin embargo no está presente de forma explícita o sistemática, sino que se trabaja de manera tangencial.*

Escuela estrella de Chile.

Docente nº 1:

- *El tema de patrimonio cultural en la escuela es mas experiencial, hay una relacion mas emotiva, significativa con lo que se aprende, permitiendo, ademas, entender el sentido de utilidad que tiene el conocimiento, ya que el*

aprendizaje dentro del aula y posterior análisis nos permiten evidenciar cosas que antes no veíamos.

Docente nº 2:

- *El impacto del aprendizaje significativo sobre patrimonio cultural está evidenciado fuera del aula, referido a salidas pedagógicas, ya que permiten la construcción de la historia personal, por tanto genera un interés mayor por el contenido al estudiante.*

4.5.- Análisis general de resultados.

Como vimos inicialmente en esta investigación, el patrimonio cumple un importante espacio dentro de las Bases Curriculares y los Planes y Programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para Educación Básica y Media. Así también, estos documentos de carácter oficial, entregan una serie de lineamientos y ejes que permiten a los docentes elaborar estrategias y trabajo didáctico, tanto dentro como fuera del aula, con un enfoque en el patrimonio cultural. En este sentido, desde el paradigma cognitivista y constructivista en que se basa el Currículum Nacional, el patrimonio cultural emerge como una posibilidad educativa y recurso coherente y acorde a los objetivos que se plantean. Sin embargo, no hay una definición explícita del concepto del patrimonio cultural en estos documentos oficiales, razón por la cual se hace necesario acudir a la teoría y a la revisión de la producción científica en torno a este.

En términos teóricos, definimos el patrimonio cultural a partir de ejes como el de la *identidad* y la *memoria*, así como la *tradición* y la *historia*, encontrando paralelos como construcciones socio-culturales de determinada comunidad en un periodo de tiempo también determinado. De la misma manera, se decidió profundizar en torno a la Didáctica del Patrimonio como una didáctica específica, siendo también un complemento y un apoyo para la Didáctica de la Historia.

Por lo tanto, cabe analizar y contrastar estas propuestas teóricas con las creencias, visiones y percepciones que elaboran los docentes, así como la práctica diaria en la sala de clases. Así también, se podrá evidenciar el real impacto pedagógico de las creencias y percepciones docentes en los docentes.

4.5.1.- Docentes.

El siguiente análisis considera las diferencias existentes entre los docentes a partir de realidades y contextos a partir de su ubicación espacial, encontrándose realizando clases en la comuna de Pudahuel y el otro par en la comuna de La Florida.

Se pueden identificar una serie de elementos que permiten identificar aspectos teóricos en torno al patrimonio cultural. Se reconoce la importancia de éste como un recurso pedagógico y didáctico, a la vez que abogan por la valoración de parte del estudiantado de aquellos objetos o personas que pueden ser considerados patrimoniales.

En la categoría nº 1 sobre las percepciones docentes, se evidencia un manejo y una conceptualización más o menos clara del patrimonio cultural, a la vez que son capaces de identificar elementos propios del concepto y variaciones o tipos, como pueden ser la del patrimonio cultural material o inmaterial. Se pudo determinar además la importancia que le entregan al patrimonio en cuanto símbolo identitario de la comunidad, pero que debe ser construido desde los sujetos o desde los relatos, en oposición a la construcción de “fuentes de autoridad” de las que habla Prats. L.

La categoría nº 2, que dice relación con el patrimonio cultural como recurso, nos entrega una idea presente en todos los docentes, que es la importancia de que el estudiantado se involucre con los contenidos a través de este, trabajando con actividades orientadas a las salidas a terreno y la Historia Local. En este sentido, apelan a un aprendizaje experiencial y más significativo, desvinculando a los alumnos de las aulas y abriendo los espacios para la investigación e indagación.

En la categoría nº 3 los docentes nos hablan de sus creencias respecto a la valoración del patrimonio y su importancia a partir de su propia experiencia. Aquí nos encontramos con mayor variedad de visiones, haciéndose referencia a la importancia que otorga el currículum al patrimonio o en cuanto al cómo debe construirse el patrimonio cultural. Son en definitiva estas teorías implícitas de las que luego tienen un impacto en la actividad y práctica docente, siendo por tanto transmisibles a los estudiantes e influyendo en su actitud y aprendizajes.

Por último, la categoría nº 4 nos permite evidenciar qué piensan los profesores sobre el impacto educativo y pedagógico que puede suscitar para los estudiantes la utilización del patrimonio educativo como recurso, en función del aprendizaje significativo de los estudiantes. Aquí fue posible constatar el cómo los docentes entrevistados se enfocaron esencialmente en la valoración personal y emotiva del patrimonio cultural. Según lo expuesto por los docentes, el aprendizaje significativo que puede construir el patrimonio cultural sólo puede lograrse fuera del aula, puesto que es mucho más experiencial, existiendo por tanto una relación de emotividad.

En definitiva, podemos encontrar aquí que efectivamente los docentes entregan un importante rol al patrimonio como recurso en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, pero como uno de los entrevistados destacó, este no se encuentra implícito, sino que se trabaja de manera tangencial o transversal. En tal sentido, las problemáticas al momento de trabajar el patrimonio cultural dicen relación con las metodologías de enseñanza – aprendizaje, en donde las salidas a terreno y el llamado aprendizaje experiencial ocupan un eje central para poder lograr los objetivos que se proponen.

4.5.2.- Estudiantes.

El análisis de los datos obtenidos de los estudiantes nos dan cuenta del impacto del patrimonio cultural en las clases de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, así como del impacto que generan en ellos las creencias y percepciones docentes.

Para ello, el foco de nuestro análisis fueron las respuestas obtenidas únicamente en cuatro de las ocho preguntas realizadas, esto a la luz de las características

propias de cada una de ellas y de las respuestas obtenidas, además de la mayor coherencia con nuestro objetivo general y los objetivos específicos.

En contraposición a lo que nos encontramos en las respuestas obtenidas de los docentes, las cuales consideraban una idea de patrimonio cultural enfocada en la construcción personal de los sujetos a partir de sus vivencias, experiencias y relatos, pudiendo encontrar aspectos de identidad e incluso de memoria histórica colectiva propia de la comunidad, el alumnado mostró una perspectiva de patrimonio cultural propia de las concepciones más tradicionalistas e incluso de producción cultural hegemónica.

Es de destacar lo ocurrido en la comuna de Pudahuel, en donde a pesar de la existencia de un proyecto que busca fortalecer y valorar el patrimonio comunal, denominado "Creencias y costumbres de la comuna de Pudahuel", la realidad nos muestra que casi la totalidad de los estudiantes entrevistados del establecimiento Escuela Estrella de Chile no tienen conocimiento del patrimonio local. Esto puede deberse tanto a la falta de difusión por parte de las autoridades comunales y la poca comunicación existente entre ellos y la comunidad educativa.

Por su parte, en la comuna de La Florida nos encontramos con un panorama más o menos similar, pero las dificultades dicen relación con una comuna que carece de un número variado de elementos patrimoniales, los cuales por lo demás no cuentan con la atención adecuada por parte de las autoridades. No existe, a diferencia de Pudahuel, un proyecto de intervención patrimonial a nivel comunal o de los establecimientos educativos, lo que implica que los estudiantes los ignoren. Esto, sin embargo, genera un gran potencial que puede ser explotado por el docente para eliminar estas falencias, pudiendo apuntar a la construcción del patrimonio y la identidad local desde la percepción y experiencia de los estudiantes.

CAPÍTULO V: Conclusiones.

El tema que nos propusimos investigar, nos ha hecho reflexionar más a fondo acerca de un aspecto relevante de nuestra cultura, el patrimonio cultural visto como una herramienta importante para el desarrollo integral de los aprendizajes, que se ha mirado de forma superficial en los establecimientos educacionales, entendiéndolo a esta en su contexto y realidad escolar, específicamente establecimientos municipales.

Desde un comienzo planteamos en nuestros objetivos a la Educación Patrimonial como estrategia y herramienta didáctica para el fortalecimiento de los aprendizajes en Historia, Geografía y Formación Ciudadana. En nuestra pesquisa buscábamos el comprender y analizar de qué manera entienden y trabajan el concepto de patrimonio cultural los establecimientos educacionales municipales de las comunas de Pudahuel y La Florida, siendo a través de estos establecimientos en los cuales identificaríamos las diferentes concepciones en torno al Patrimonio y la Educación patrimonial y a su vez nos permitirían identificar los problemas para la implementación del trabajo patrimonial y proponer posibles soluciones, si es que estos existían.

En un inicio percibimos que la conservación y cuidado de estos nos generan mayor valoración hacia lo que nos pertenece y nos identifica como un pueblo con una cultura propia y nos diferencia del resto, es decir es lo que nos proporciona una identidad.

Pero, ¿cómo entienden y trabajan los establecimientos educacionales municipales de la Región Metropolitana, de las comunas de Pudahuel y La Florida, el concepto de patrimonio cultural? Según nuestros rastreos, el concepto de patrimonio cultural no es una temática reciente, por el contrario, existe una amplia gama de proyectos e investigaciones en torno al tema, sin embargo esto se contrapone con la realidad que presentan los establecimientos estudiados.

En términos generales, nos encontramos con que los docentes tienen una alta valoración por el patrimonio cultural como recurso didáctico y pedagógico, destacando el interés de estos por su utilización tanto dentro como fuera del aula. Sin embargo, el principal problema en la implementación del patrimonio como recurso didáctico radica en la falta de un discurso central integrador desde el Currículum Nacional, expresado en las Bases Curriculares y los Planes de Programa, si bien existe en ellos una constante mención al patrimonio cultural como elemento importante en contenidos, objetivos de aprendizaje y objetivos de aprendizaje transversales, además de su presencia en el desarrollo de habilidades y competencias.

De acuerdo a los datos obtenidos, fue posible identificar una falta de integración por parte de los estudiantes del discurso y las creencias provenientes que construyen los docentes, existiendo una amplia diferenciación entre lo que los profesores piensan y aplican o desean aplicar, la percepción de los estudiantes y lo que se plantea en el Currículum.

Según lo anterior, podemos inferir que lo que planteamos en un comienzo acerca del grado de importancia de la valoración del patrimonio cultural en los estudiantes de los respectivos colegios municipales es negativo, ya que no existe un sentido de pertenencia bajo ningún contexto, el grado de bagaje ante el concepto es de tal dimensión que aleja la opción de crear futuras conciencias para su valoración.

Pero, ¿cómo logramos nuestro objetivo central?, según el análisis de datos en nuestra encuesta, logramos concluir a grandes rasgos, que no se trata tan solo de políticas ministeriales con respecto a la efectividad del recurso didáctico, sino que recae en algo mayor, como es la práctica en el aula y el impacto del discurso docente en los estudiantes.

Estamos convencidos que la solución va de la mano con fomentar, en este caso, la conceptualización del tema de patrimonio, extendiendo mayor información acerca del tema, visitando los lugares que sean representativos de la comuna, como viñas, casas patrimoniales, plazas, etc.

Los principales problemas de la educación patrimonial recaen principalmente en la despreocupación por parte del currículum nacional en determinar o fijar un concepto general, para ser trabajado por profesores en el aula. Por otra parte el desconocimiento generalizado del concepto de patrimonio se debe principalmente a que los docentes aun desconocen el impacto que tienen como gestores de conocimiento.

Posibles soluciones.

En primera instancia, se requiere la existencia de una conceptualización del Patrimonio Cultural emanado desde el Currículum Nacional y sus documentos oficiales, como son las Bases Curriculares y los Programas de Estudio. De esta manera, los establecimientos educacionales municipales del país manejarán de manera articulada las ideas propuestas, adaptándolas a su realidad local, para lo cual debe existir un dialogo constante y pertinente entre los diferentes actores educativos, desde aquellos enfocados en la gestión de los establecimientos hasta los docentes en el aula, pudiendo por tanto transmitir de manera clara y coherente este concepto a los educandos, sin dejar de lado las creencias y percepciones que construyen profesores y alumnos en la práctica pedagógica. Hablamos, en definitiva, de la existencia de un triple filtro antes de convertirse en un aprendizaje significativo para los estudiantes, actuando cada elemento de manera particular en el sistema.

En este sentido, la creación, construcción e implementación de recursos y herramientas didácticas, además de estrategias cuyo enfoque sea el Patrimonio Cultural, se verán potenciadas y beneficiadas con esta articulación sistémica y compleja.

CAPÍTULO VI: Fuentes Bibliográficas.

5.1.- Fuentes primarias.

- Entrevistas realizadas a docentes y alumnos de los establecimientos educacionales: Escuela Estrella de Chile de la comuna de Pudahuel y el Liceo Alto Cordillera de la comuna de La Florida. Mes de noviembre. Año 2014. Santiago de Chile.

5.2.- Fuentes secundarias.

Libros.

- **ANDERSON, B.** (1993). "Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo". México: Fondo de Cultura Económica
- **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.** (2012) "Tesoros Humanos Vivos". Santiago. Chile.
- **HOBBSAWM E. y TERENCE R.** (1983). "La Invención de la Tradición". Barcelona. Editorial Crítica. España.
- **MARCELO. C.** (1987). "El pensamiento del profesor". Barcelona.
- **PRATS J.** (2001). "Enseñar Historia: Notas para una Didáctica Renovadora". Mérida. Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. España.

Tesis consultadas.

- **CALDERÓN. O.** (2006) "La importancia y valoración del patrimonio cultural en el aprendizaje escolar del 4° año básico B del Liceo El Principal de Pirque". Tesina para optar al grado de Licenciado en Educación. Universidad Ucinf. Santiago de Chile.
- **CRUZ. L.** (2011). "El conocimiento práctico docente del profesor universitario en su interrelación con el marco epistemológico personal". Universitat de Barcelona. España.

Artículos de revista.

- **GONZÁLEZ N.** (2006) “El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural”. Universidad Autónoma de Barcelona.
- **PRATS J.** y **SANTACANA J.** (1998) “Enseñar Historia y Geografía. Principios Básicos”. En: *Enciclopedia General de la Educación*. Barcelona. Océano Grupo Editorial. (Vol. 3).
- **PRATS Llorenç.** “El concepto de patrimonio cultural”. En: *Política y Sociedad*, nº 27. S.f.
- **UNESCO.** “¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?”. S.f.

Webgrafía.

- **DIBAM.** Qué entendemos por patrimonio cultural. En: http://www.dibam.cl/Vistas_Publicas/publicContenido/contenidoPublicDetalle.aspx?folio=4338

Conferencias, congresos, jornadas, talleres y otros.

- **ALEGRÍA, L.** (9 de Enero, 2014). “Patrimonio local: Entre la valoración y el recurso educativo”. Ponencia en el “Primer Taller de Educación y Patrimonio” organizado por el Museo de la Educación Gabriela Mistral y el Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago de Chile.
- **DIBAM.** V Congreso de Educación (2013). Museos y Patrimonio. “Creatividad e Innovación educativa en museos”. Chile. Santiago.
- **FONTAL, O.** (2010) “La investigación universitaria en Didáctica del Patrimonio: aportaciones desde la Didáctica de la expresión plástica”. En: “II Congrès Internacional de Didàctiques”.
- **GONZÁLEZ N** y **PAGÈS J.** (2005). “Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de

la Historia”. Journées d’études didactiques de la géographie et de l’histoire. España.

- **PAGÉS J.** (2008) “El lugar de la memoria en la enseñanza de la Historia”. En: “Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Nº 55. Pp. 43 -53.

Documentos Oficiales.

- **MINEDUC.** Bases Curriculares 2012 Educación Básica. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- **MINEDUC:** Bases Curriculares 7º y 8º Básico, 1º y 2º Medio. (2013). Unidad de Currículum y Evaluación.

ANEXOS.